



**YPACARAI** LTDA.  
COOPERATIVA

**Memoria & Balance**

**2025**





El fortalecimiento del principal pulmón financiero de la zona se reflejó también en su infraestructura. Entre mediados de 2008 y finales de 2009 se ejecutó la construcción del edificio de la **Casa Central** en la ciudad de Ypacaraí, proyectando una imagen moderna, renovada y alineada con la visión de crecimiento y expansión institucional.



## Casa Central 1979

Los cimientos de una institución cooperativa cercana a sus socios se forjaron con el propósito de brindar soluciones oportunas a sus asociados. Desde sus inicios y a lo largo de cinco décadas, la institución ha mantenido firmes esos principios, construyendo sobre bases sólidas que han permitido un crecimiento constante y sostenido.

Sucursal Caacupé



Sucursal Pirayú



Sucursal San Bernardino



## ÍNDICE

7	Convocatoria a asamblea
9	Equipo directivo y gerencial
16	Hitos de historia
18	Cultura Institucional
19	Logros del 2025
20	Experiencia del socio
	Memoria de Gestión
24	Consejo de Administración
	Datos contables
32	Balance general
33	Cuadro de resultados
34	Nota a los estados contables
	Informes y Dictamen
46	Comité de Educación
48	Junta de Vigilancia
52	Dictamen Junta de Vigilancia
53	Dictamen Auditores Externos
54	Tribunal Electoral Independiente
58	Propuesta de distribución excendente 2025

Sucursal Itauguá



Sucursal Altos



Sucursal Loma Grande



## Metas del ejercicio 2026

- 59 Plan general de trabajo
- 61 Presupuesto general de gastos y recursos
- 62 Proyección de crecimiento
- 62 Presupuesto de inversiones
- 63 Endeudamiento externo
- 64 Presupuesto de educación
- 65 Plan de actividades educación

## Informes de comités auxiliares

- 68 Admisión
- 69 Recuperación
- 70 Créditos
- 72 Mipymes
- 74 Servicio Médico
- 76 Vivienda
- 79 Balance Social
- 91 Actividades
- 111 Tu opinión es importante





# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CONVOCATORIA

Conforme a la Resolución N° 1 del Consejo de Administración según Acta N° 3.952/26 de fecha 03/02/2026; y, de acuerdo a lo establecido en el Art. 42° de los Estatutos Sociales y el Art. 53° de la Ley 438/94, el Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacarai” Ltda., convoca a todos los socios/as a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de Marzo de 2026, en su primera etapa deliberativa a llevarse a cabo en el local del Club Atlético 24 de Mayo, sito en la Calle 14 de Mayo y Mariscal López de la ciudad de Ypacarai, fijada a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria; y, en su segunda etapa electiva el día domingo 22 de marzo de 2026 a llevarse a cabo en el Club Atlético 24 de Mayo, sito en la Calle 14 de Mayo y Mariscal López de la ciudad de Ypacarai, para los socios de la Casa Central y las Sucursales Limpio, Carapeguá y Pirayú; en el Polideportivo Municipal sito en la Cía. Jhugua Jhu de la ciudad de Ypacarai, para los socios de las Sucursales Altos, Loma Grande, Caacupé, Atyrá, Pedrozo/Jhugua Jhu y San Bernardino; y, en la Sede Social del Club 12 de Octubre, sito en Victoriano Aldama y Mcal. Estigarribia de la ciudad de Itauguá, para los socios de las Sucursales Itá e Itauguá, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

### Primera Etapa - Deliberativa (Viernes 20 de marzo de 2026)

- 1) Elección de:
  - Autoridades de Asamblea: Un Presidente, un Secretario y un suplente.
  - Dos Socios presentes para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de informes correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2025.
  - Memoria de las actividades realizadas por el Consejo de Administración, Balance General, Cuadro de Resultados.
  - Lectura y consideración del Informe del Comité de Educación.
  - Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia.
  - Dictamen de la Auditoría Externa.
- 3) Consideración de la sugerencia del Consejo de Administración a la Asamblea de la forma de distribución de Excedentes correspondiente al Ejercicio 2025.
- 4) Consideración de los siguientes puntos, relativos al Ejercicio 2026:
  - Plan General de Trabajos
  - Presupuesto General de Gastos y Recursos
  - Presupuestos de Inversiones
- 5) Autorización de Endeudamiento Externo de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacarai” Ltda., para inversiones o capital operativo, en entidades bancarias, financieras, cooperativas y la AFD.

### Segunda Etapa - Electiva - Art. 42 último párrafo del Estatuto Social (Domingo 22 de marzo de 2026, de 08:00 horas a 15:00 horas)

- 6) Renovación parcial de Autoridades:
  - Consejo de Administración: Tres (3) titulares y tres (3) suplentes
  - Junta de Vigilancia: Tres (3) titulares y dos (2) suplentes
  - Tribunal Electoral Independiente: Tres (3) titulares y dos (2) suplentes.

**CP Miguel Villagra Almada**  
Secretario CONAD

**Sr. Ubaldo Ramirez Almada**  
Presidente CONAD



**Foto grupal**  
20 de octubre 2025



## EQUIPO DIRECTIVO Y GERENCIAL

- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
- JUNTA DE VIGILANCIA
- TRIBUNAL ELECTORAL
- INDEPENDIENTE
- COMITÉS AUXILIARES
- COMITÉS DE SUCURSALES
- EQUIPO GERENCIAL





# Consejo de Administración

## Periodo 2025



**Presidente**

Sr. Ubaldo Ramón  
Ramírez Almada



**Vice Presidente**

Lic. Mario Higinio  
Godoy Salinas



**Secretario**

C.P. Miguel Ángel  
Villagra Almada



**Tesorero**

Sr. Edgar  
Concepción  
Salinas Alé



**Miembro Titular**

Ing. Adalberto  
Morínigo Barrios



**Miembro Titular**

Sr. Ascencio  
Acosta Trinidad



**Miembro Titular**

Abg. Juan  
de la Cruz  
Estigarribia



**Miembro Suplente**

Ing. Fabio Rubén  
Agüero



**Miembro Suplente**

Abg. Artemio Ramón  
Aldama Garcete



# Junta de Vigilancia

## Periodo 2025



**Presidente**

Lic. Pedro  
Juan Arce



**Vice Presidente**

Prof. Myrian  
Graciela  
Castro Godoy



**Secretaria**

Abg. Isabel  
Cáceres de  
Galeano



**Miembro Titular**

Mag. Lilian Rosana  
Ferreira Saldivar



**Miembro Titular**

Lic. Hugo  
Wildberger Ulrich



**Miembro Titular**

Lic. Gabriela  
Arenas Mayeregger



**Miembro Titular**

Abg. Justo Alejandro  
Colmán Gómez



**Miembro Suplente**

Prof. Cristian  
Ramón Monges



**Miembro Suplente**

Lic. Enrique  
Franco Orué



# Tribunal Electoral Independiente

## Periodo 2025



**Presidente**

Sr. Carlile  
Melquiades  
Barreto Irala



**Vice Presidente**

Prof. Zunilda  
Beatriz  
Muñoz Patiño



**Secretaria**

Lic. Agueda  
Escurra de Escurra



**Miembro Titular**

Lic. Liz Miguela  
Duré



**Miembro Titular**

Lic. Beatriz  
Salinas Cohene



**Miembro Suplente**

Lic. Rilcy Adalina  
Yegros de Ferreira



**Miembro Suplente**

Sr. Johnny Fabian  
Caballero Duarte



# Comités Auxiliares y Sucursales

## Periodo 2025

### ADMISIÓN

Juan de la Cruz Estigarribia - **Presidente**  
Rosalía C. Rojas Arce - **Secretaria**  
Esmilce Cáceres Gaona - **Miembro**  
Richar G. Fretes Ovelar - **Miembro**  
Gabriela Romero Silva - **Miembro**  
Juan R. Martínez Salinas - **Miembro**

### CRÉDITO

Edgar C. Salinas Alé - **Presidente**  
Liliana E. Llanos Duarte - **Secretaria**  
Fabián Páez Arévalos - **Miembro**  
Máximo D. Ortega Ayala - **Miembro**  
Luis A. Leguizamon Ávila - **Miembro**  
Enrique A. Cañete Morínigo - **Miembro**  
Gustavo M. Antunez Benítez - **Miembro**

### EDUCACIÓN

Mario H. Godoy Salinas - **Presidente**  
Adriana R. Villagra Esquivel - **Secretaria**  
Derlys E. Ramírez Gamarra - **Miembro**  
Clara R. Rolón Garcia - **Miembro**  
Víctor Ávalos Torales - **Miembro**  
Lucía I. Villalba de Sequeira - **Miembro**  
Elena M. C. Gómez Bobadilla - **Miembro**

### MIPYMES

Ascencio Acosta Trinidad - **Presidente**  
Alicia Orlandini Centurión - **Secretaria**  
Concepción Gamarra de Cano - **Miembro**  
Fernando G. Salinas Centurión - **Miembro**  
Adalberto Morínigo Barrios - **Miembro**  
Arnildo S. Aliente Díaz - **Miembro**  
Elido G. Candia Irala - **Miembro**

### RECUPERACIÓN DE PTMO.

Mario H. Godoy Salinas - **Presidente**  
Flavia R. Romero de Salinas - **Secretaria**  
Lilian Ávalos Contrera - **Miembro**  
Esmilce Garay Medina - **Miembro**  
Fredí D. Acosta Medina - **Miembro**  
Lucía Méndez Cabrera - **Miembro**

### SERVICIO MÉDICO

Miguel A. Villagra Almada - **Presidente**  
Librada C. Ramírez Rodas - **Secretaria**  
Rodolfo R. Galeano Britos - **Miembro**  
Sonnia M. Centurión Duarte - **Miembro**  
Oscar Felipe Núñez - **Miembro**  
Jorge L. Servian Rodríguez - **Miembro**

### VIVIENDA

Adalberto Morínigo Barrios - **Presidente**  
Rafaela Barbotte de Yegros - **Secretaria**  
Gloria L. Villagra Cáceres - **Miembro**  
Mirian R. Paredes Duarte - **Miembro**  
Francisco J. Saucedo Ferreira - **Miembro**  
Juan M. Figueredo Rodríguez - **Miembro**

### CAACUPÉ

Carmen L. Vega Nuñez - **Presidente**  
Laura E. González López - **Secretaria**  
Marcelo A. Portillo Espínola - **Miembro**  
María B. Paredes González - **Miembro**  
Celia Fariña Rojas - **Miembro**  
Lázaro Chaparro Castro - **Miembro**  
Dolores Nuñez Fatecha - **Miembro**

### PIRAYÚ

Líder D. Condorelli Irala - **Presidente**  
Leonela M. Alcaráz Velázquez - **Secretaria**  
Roque A. Pino Acuña - **Miembro**  
Maura Cajé Villagra - **Miembro**  
María del C. Cáceres Centurión - **Miembro**  
Eugenio Salinas González - **Miembro**

### ATYRÁ

María L. Quintana de Bogado - **Presidente**  
Miriam C. Pérez Martínez - **Secretaria**  
Teresa E. Giménez Martínez - **Miembro**  
Evaristo C. Galván Mena - **Miembro**  
Juliana Amarilla de Rodríguez - **Miembro**  
Mariana Pérez de Cano - **Miembro**

### SAN BERNARDINO

Odila Moreno de Vaché - **Presidente**  
Gilda A. Aquino de Naumann - **Secretaria**  
María G. Romero de Chena - **Miembro**

### ITAUGUÁ

Gloria E. Salinas Alé - **Presidente**  
Karina G. Silva Sandoval - **Secretaria**  
Blasida A. Núñez Saldivar - **Miembro**  
María Lida Vargas - **Miembro**  
Viviana Soledad Acosta - **Miembro**

### ALTOS

Josefina R. Martínez de Irala - **Presidente**  
María L. Silguero Meza - **Secretario**  
Analia Estigarribia de Martínez - **Miembro**  
Reinaldo O. Ferreira Amarilla - **Miembro**

### PEDROZO - JHUGUA JHÚ

Blanca S. Jara Benítez - **Presidente**  
Martín Rojas Ramírez - **Secretario**  
Idelfonso Martínez Jara - **Miembro**

### ITÁ

Héctor S. Valdéz Alé - **Presidente**  
Hilda Acosta Almeida - **Secretaria**  
Norma B. Ocampos de Arca - **Miembro**  
Alejo Castillo - **Miembro**

### LOMA GRANDE

Martina Vergara de Cárdenas - **Presidente**  
Adelaida Meza de Galeano - **Secretaria**  
Blas G. Melgarejo Vera - **Miembro**

### LIMPIO

Alcides V. Báez Ávalos - **Presidente**  
María C. Fernández Falcón - **Secretaria**  
Agustina Romero Aranda - **Miembro**

### CARAPEGUÁ

Jazmín del R. Galeano Cáceres - **Presidente**  
Daniel Giménez Sosa - **Secretario**  
Alcibiades Fretes Carrera - **Miembro**



# Equipo Gerencial

## Periodo 2025



### **Gerencia General**

C.P. Lurdes  
Castorina  
Méndez López



### **Gerencia de Riesgo Crediticio**

C.P. Marlene  
Sosa



### **Gerencia de Negocios**

C.P. Ada Marlene  
Adorno Argüello



### **Gerencia de Talento Humano y Servicios Sociales**

Lic. Silvestre Joaquín  
Cuevas Moreno

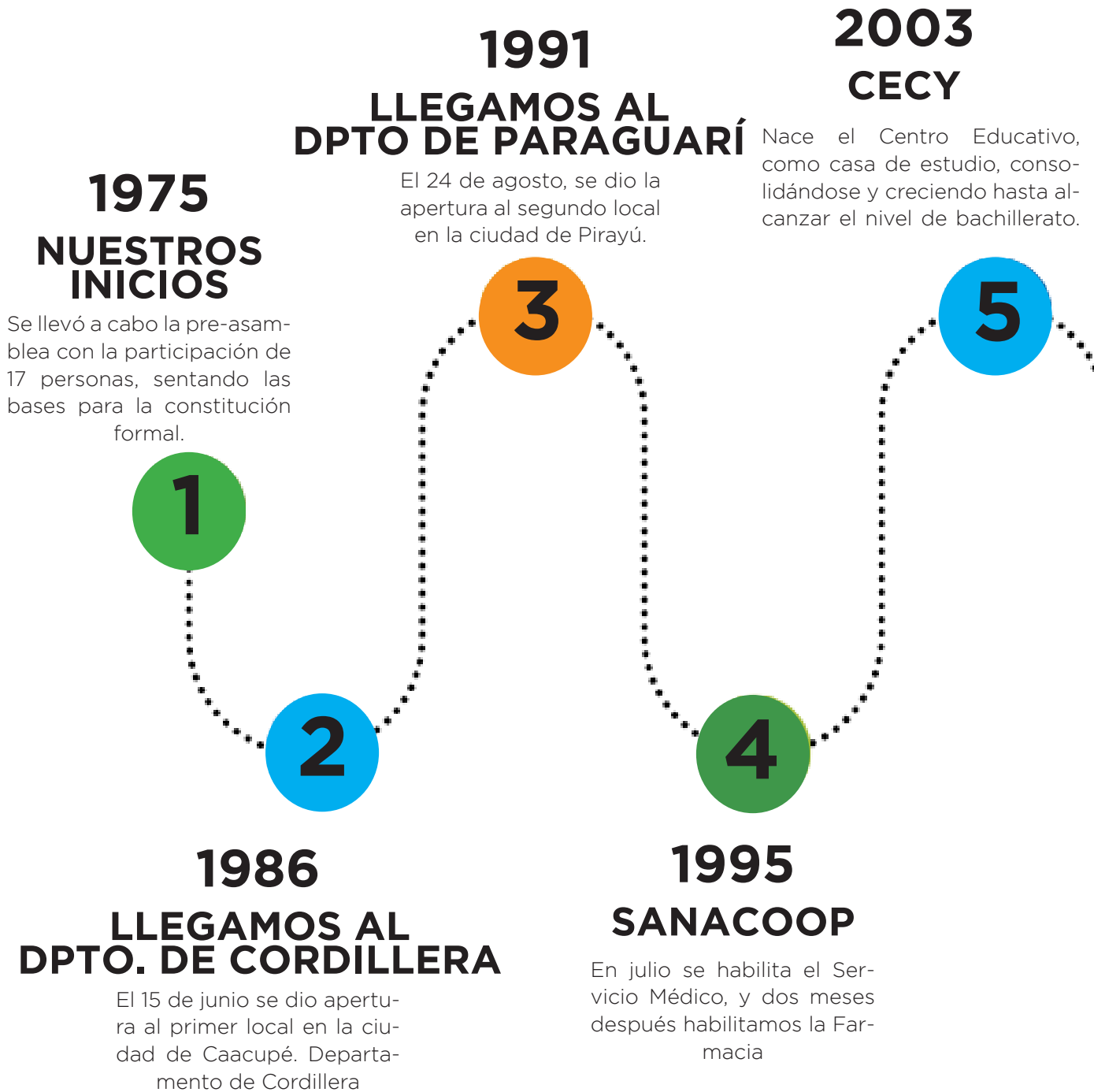


### **Gerencia de Tecnología de la Información**

Mag. Raúl  
Galeano



# HITO DE HISTORIA





**2016**

## HABILITAMOS LA SUCURSAL 12

Habilitamos la última Sucursal en la ciudad de Carapeguá, Departamento de Paraguari.

**2024**

## SEDE SOCIAL

En octubre se da apertura a la Sede Social, predio con más de 7 hectareas para recreación.

7

9

10

**2025**

## 50 AÑOS

Celebramos 50 años de vida institucional, consolidando el compromiso con la comunidad y el crecimiento sostenible.

6

**2013**

## NUEVA IMAGEN

Nos renovamos, marcando un cambio significativo en la identidad visual, rompiendo paradigmas y apostando a la modernidad de la evolución cooperativa.

8

**2019**

## SOMOS DIGITAL

Se implementa el uso de Ypacarai 24h y atención digital a través del Call Center.



## NUESTROS LINEAMIENTOS

### MISIÓN

Mejorar la vida de nuestros socios con servicios financieros y sociales, basados en los principios y valores cooperativos.

### VISIÓN

Ser la mejor experiencia del socio.

### POLÍTICA DE CALIDAD

- Eficiencia y calidad
- Trato amable y personalizado
- Sentido de pertenencia
- Respeto
- Honestidad

### PROPUESTA DE VALOR

- Confianza y cercanía con los socios.
- Productos adecuados, flexibles y accesibles, que cubran los requerimientos de los socios y sus actividades económicas.
- Cobertura completa en la región donde operamos.
- Integración de servicios sociales permanentes.

## NUESTRAS MARCAS Y ALIADOS

A lo largo de los años, hemos diversificado nuestros servicios para estar más cerca de nuestros socios.

Contamos con marcas que representan nuestro compromiso con la salud, la educación y el bienestar,

brindando soluciones accesibles y de calidad en las comunidades donde operamos.



Nuestros aliados son clave para el crecimiento y éxito de nuestra cooperativa. Trabajamos juntos para ofrecer soluciones innovadoras y de calidad, siempre con el objetivo de mejorar la experiencia de nuestros socios.



Hoy brindamos diversidad de medios de pago pensados en la comodidad y accesibilidad a nuestros socios que garantizan la rapidez, seguridad y flexibilidad en cada transacción.





# PRINCIPALES LOGROS DEL 2025

## CREDITICIOS

**26.819**

Préstamos desembolsados

**144Mil**

MILLONES

En préstamos otorgados para emprendedores

**24Mil**

MILLONES

En préstamos otorgados para viviendas

**18Mil**

MILLONES

En préstamos otorgados para rodados

**1.2Mil**

MILLONES

En préstamos otorgados para estudios

**2.235**

Tarjetas de Crédito emitidos

## SOCIOS

**57.531**

Total de socios activos

**4.567**

Nuevos socios

## AHORROS

**33.530**

Cuentas de ahorro activas

## DIGITAL

**4.992**

Socio con acceso a Ypacaraí Digital

## SOLIDARIDAD

**3.459**

Socios con acceso a premios y subsidios.

**460**

MILLONES

Por nacimiento y adopción plena

**121**

MILLONES

Por matrimonio

**464**

MILLONES

Por egreso universitario y apoyo económico

**528**

MILLONES

Por internación hospitalaria

**74**

MILLONES

Por incapacidad total y/o permanente

**824**

MILLONES

Por fallecimientos

## SALUD

**59.292**

Atenciones en el Servicio Médico.

**25.735**

Atenciones sin costo en Clínica General y/o Pediatría.

**1.002**

Atenciones sin costo en enfermería.

**5.926**

Estudios médicos y análisis laboratoriales sin costo.

**2.6MIL**

MILLONES

Total de descuento a socios en la Farmacia Sanacoop



**7.403.606.669**

Generados en excendente en el ejercicio 2025



# EXPERIENCIA DEL SOCIO

Durante el ejercicio 2025, hemos seguido avanzando en nuestra evolución institucional a través del Plan Estratégico 2024-2026. Con la visión de “Ser la mejor experiencia del socio” como guía, trabajamos en el fortalecimiento de nuestros estándares de servicio y en la medición de la calidad. Este segundo año de implementación ha sido una etapa de aprendizaje y optimización de procesos, orientada a estrechar el vínculo con nuestros socios. Los resultados que presentamos en este informe son el reflejo del esfuerzo diario por aportar valor y avanzar, paso a paso, hacia la excelencia.



## Atención digital

Incorporamos más canales para ofrecer soluciones efectivas a nuestros socios, a través del medio que elijan.



Conversaciones generadas

# 63.900

### Cooperativa Ypacarai

Soporte desde [www.cy.coop.py](http://www.cy.coop.py)

Vía celular: **\*2975** (sin costo para tigo, claro y personal)

Vía línea baja: **0513 432 310**

WhatsApp: **+595 513 432 310 | +595 994 432 310**

Correo: [coopypac@cy.coop.py](mailto:coopypac@cy.coop.py)

Redes Sociales



[@coop.ypacarai](https://www.facebook.com/coop.ypacarai)



[@coop.ypacarai](https://www.instagram.com/coop.ypacarai)

### Farmacia y Servicio Médico Sanacoop

WhatsApp: **+595 983 302 026 | +595 513 432 080**

Redes Sociales



[@sanacoop.py](https://www.facebook.com/sanacoop.py)



[@sanacoop.py](https://www.instagram.com/sanacoop.py)

### Centro Educativo Cooperativa Ypacarai

Vía celular y WhatsApp: **+595 961 713 224**

Redes Sociales



[@cecy.py](https://www.facebook.com/cecy.py)



## Atención Personalizada

Contamos con cobertura nacional, alcanzando 17 departamentos a través de más de 55.000 socios. Brindamos cercanía mediante nuestra Casa Central y 12 Sucursales, con una mayor concentración de socios en los departamentos de Central, Cordillera y Paraguari.



### Departamento Central

- Casa Central y Farmacia - Ypacaraí
- Sucursal Comañia Pedrozo y Jhugua Jhu - Ypacaraí
- Sucursal y Farmacia Itauguá
- Sucursal Itá
- Sucursal y Farmacia Limpio

### Departamento de Paraguari

- Sucursal y Farmacia Pirayú

- Sucursal Carapeguá

### Departamento de Cordillera

- Sucursal y Farmacia Caacupé
- Sucursal Altos
- Sucursal Atyrá
- Sucursal Loma Grande
- Sucursal San Bernardino

## ¡Somos tu mejor experiencia!

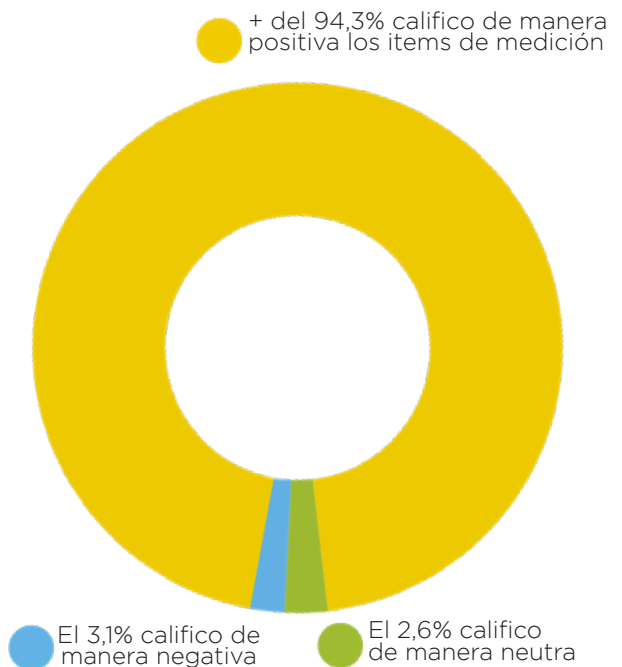
En 2025 reafirmamos nuestro proceso de mejora continua. A través de los mecanismos de medición ya establecidos, seguimos monitoreando semanalmente la experiencia de nuestros socios en todos los canales (presencial, digital y call center). Tu retroalimentación sigue siendo el motor de nuestra evolución en áreas como crédito, tarjetas y solidaridad

¿Qué medimos?

- Calidad de atención
- Amabilidad del personal de atención
- Imagen del personal
- Conocimiento del personal
- Tiempo de espera
- Orden y limpieza de los locales
- Recomendación de marca

Nos enorgullece leer cada uno de sus comentarios, analizar sus puntuaciones y considerar sus recomendaciones con atención.

***¡Gracias a todos por ser parte de esta mejora continua!***



# Sucursal Caacupé

Habilitada el 15 Junio 1986





# MEMORIA

• CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



# MEMORIA

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### Estimados socios y socias:

El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacarai” Ltda., se complace en presentar este informe anual de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y en las disposiciones estatutarias vigentes, en el mismo expondremos las gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2025, así como una síntesis de los principales desafíos afrontados y de los compromisos asumidos para el período siguiente, avanzando hacia un crecimiento estable y solvente buscando ser la mejor experiencia para nuestros socios.

En sesión ordinaria de fecha 01 de abril de 2025, según Acta N° 3.857, el Consejo de Administración quedó conformado de la siguiente manera:

#### Presidente:

Sr. Ubaldo Ramón Ramírez Almada

#### Vice Presidente:

Lic. Mario Higinio Godoy Salinas

#### Tesorero:

Sr. Edgar Concepción Salinas Alé

#### Secretario:

C.P. Miguel Ángel Villagra Almada

#### Vocales Titulares:

Sr. Ascencio Acosta Trinidad

Ing. Adalberto Morínigo Barrios

Abg. Juan de la Cruz Estigarribia

#### Vocales Suplentes:

Ing. Fabio Rubén Agüero Ortega

Abg. Ramón Artemio Aldama Centurión

El Consejo de Administración ha dado cumplimiento al Plan de Trabajo del año 2025, a cuyo efecto ha sesionado en 111 oportunidades durante el ejercicio. En esta cantidad se incluyen reuniones llevadas a cabo en forma conjunta con otros estamentos.

Medio siglo de trayectoria nos consolida hoy como una institución sólida y en constante crecimiento mirando hacia el mañana, pero manteniendo firmemente arraigado los principios cooperativos que nos vieron nacer.

### REFLEXIÓN SOBRE EL CONTEXTO NACIONAL

Al cierre del ejercicio 2025, el sector cooperativo paraguayo se ha consolidado como un pilar de estabilidad y resiliencia en un contexto nacional marcado por un crecimiento económico robusto y avances históricos en la confianza internacional.

Paraguay cerró el 2025 con indicadores positivos, alcanzando un crecimiento del PIB en torno al 6%. En este escenario, las cooperativas han demostrado ser la “fuerza silenciosa” de la economía, contribuyendo aproximadamente con el 14% del PIB nacional y siendo fundamentales para el dinamismo de la economía.

En coincidencia con el Año Internacional de las Cooperativas 2025, las entidades paraguayas reafirmaron su rol social. Más allá de los números, su impacto en la educación y el apoyo a MiPYMES ha sido el factor diferenciador que humaniza la economía nacional.

El desafío para el 2026 será capitalizar la bonanza macroeconómica del país para profundizar la inclusión financiera en los sectores más vulnerables, la necesidad de migrar hacia servicios financieros tecnológi-



cos (fintech) para no perder competitividad frente a la banca tradicional y la adaptación a estándares internacionales de transparencia.

## SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA

Con el firme objetivo de garantizar la solvencia institucional, hemos perfeccionado nuestras prácticas financieras y comerciales. Las estrategias implementadas derivaron en resultados favorables, logrando así el cumplimiento de los objetivos y metas de cada indicador.

A continuación, se presentan los datos más relevantes:



### Activo Total

G. 614.618.611.641  
Incremento de G. 22.000.000.000



### Cartera de Ahorros

G. 429.556.377.322  
Apalancamiento del 70% del Activo, refleja la confianza en la institución.



### Cartera de Présamos

G. 558.135.638.726  
Incremento 10% más del 2024.



### Tarjetas Emitidas

2.235 tarjetahabientes  
Incremento 25% más del 2024.



### Nuevos Socios

4.567 ingresos  
Incremento de la membresía 4%.



### Premios, Subsidios y Beneficios en Farmacia

G. 4.870.597.923  
Ventaja exclusiva para socios activos.



### Atención a la Salud

59.292 beneficiarios  
Servicios gratuitos 25.753



### Excedente del ejercicio

G. 7.403.606.669  
13,9% sobre lo presupuestado.





## INDICADORES DE GESTIÓN 2025

**Admisión de socios:** Durante el 2025, dimos la bienvenida a 4.567 nuevos socios, alcanzando un notable incremento del 11% respecto al año anterior. Este avance refleja la confianza y el valor que aportamos a cada nuevo integrante.

**Ahorros:** Superamos los G. 429.556 millones en ahorros, consolidando la confianza de nuestros socios. En este rubro hemos lanzado la Rueda de Ahorros Autocancelable una innovación pensada para multiplicar los beneficios, todo esto, respaldado por tasas altamente competitivas y la solidez de nuestra calificación de riesgo BBB- estable, otorgada por la calificadora de riesgo evaluador Latinoamericana S.A.”

**Préstamos:** Nuestra prioridad es caminar junto al socio en cada etapa de su vida. En 2025, celebramos haber impulsado los sueños de más de 26.800 familias, desde el primer emprendimiento hasta el hogar propio, cerrando con una sólida cartera de G. 558.688 millones. Porque entendemos que cada necesidad es única, evolucionamos con productos diseñados para cada momento, garantizando respuestas rápidas y seguras cuando más importan.

**Tarjetas de crédito:** Nuestra cartera de tarjetas de crédito cerró el ejercicio con G. 8.045.895.319 y un total de 8.935 tarjetas vigentes. Gracias al fortalecimiento de alianzas institucionales, hemos implementado un innovador Club de Descuentos con presencia de los principales supermercados de nuestras áreas de influencia. Esta estrategia nos permite otorgar beneficios directos de hasta el 20% de reintegro, garantizando soluciones financieras oportunas y ventajosas para cada usuario.

**Aporte de capital:** El fortalecimiento patrimonial de la institución se vio impulsado por un crecimiento del 9,53% en los aportes de capital, los cuales cerraron el ejercicio en G. 84.663.569.787. El cumpli-



imiento de esta meta estratégica no solo consolida nuestra estructura financiera, sino que garantiza una base sólida para el crecimiento proyectado y la sostenibilidad a largo plazo.

Ante los desafíos del entorno económico, la cooperativa ha fortalecido su estabilidad financiera mediante un enfoque de administración integral de riesgos, apoyado en herramientas que permiten el monitoreo continuo de indicadores clave. Este enfoque ha posibilitado generar excedentes sostenibles y consolidar fondos institucionales bajo criterios de gestión y mitigación de riesgos, esta política de prudencia nos permite exhibir una cobertura del 80% sobre la cartera irrecuperable y del 70% sobre la mora total y un aumento del 49% de fondos de contingencia. Asimismo, consolidamos un rendimiento sobre el capital del 8,74%, y superamos el ROA exigido del 1%, lo que certifica nuestra solidez financiera.

En cuanto a los ratios de protección ambos ratios (Suficiencia de Provisiones sobre Créditos y Otros Activos) están por encima del 100% obligatorio. Esto significa que la cooperativa no solo cumple con lo legal, sino que tiene un “colchón” extra para absorber posibles pérdidas.

El ratio de Suficiencia Patrimonial cerró el 2025 encima del 20%, lo cual es más del doble del mínimo exigido (10%). Esto indica que la cooperativa tiene una capacidad muy alta para enfrentar pérdidas inesperadas utilizando sus propios recursos, sin poner en riesgo los ahorros de los socios.

La participación de cartera aumento del 79 al 83%, con un financiamiento del 72% sobre ahorros y un 20,9% con el patrimonio neto.

El margen de intermediación se encuentra 1,5% por encima del 2024 lo que indica mayor eficiencia en el periodo, los gastos operativos vs ingresos se han disminuido situándose en 87% y se mantienen por debajo de los parámetros regulatorios, los gastos de gobernabilidad se mantienen en niveles óptimos (2,95%), muy por debajo del máximo del 7%.

La cooperativa mantiene niveles de liquidez adecuados y conformes a la normativa vigente, duplicando el mínimo requerido del 5%.

En cuanto a la calidad de nuestra cartera, el índice de morosidad 13,3% se presenta como nuestro principal desafío operativo para el próximo ejercicio, situándose por encima de nuestras metas internas. Sin embargo, la institución cuenta con suficiente respaldo patrimonial, nuestra ratio de financiamiento de activos improductivos supera el 200%, lo que significa que poseemos el capital necesario para cubrir cualquier contingencia en la cartera. Además, hemos logrado optimizar nuestra estructura, reduciendo el peso de los activos improductivos al 6%, asegurando una gestión más eficiente y enfocada en la rentabilidad.

En cuanto al área tecnológica, durante este periodo, trabajamos en el fortalecimiento de nuestra infraestructura para brindar un mejor servicio. Mejoramos la conectividad en nuestras sucursales, reforzamos los sistemas de respaldo y migramos nuestro correo corporativo a una plataforma más segura. Asimismo, renovamos un importante parque de estaciones de trabajo y las conexiones de red para asegurar que nuestro personal pueda brindar una atención más ágil y sin interrupciones.

En cuanto a la seguridad de la información, dimos un paso importante con la implementación de herramientas avanzadas como CrowdStrike y la organización de accesos mediante directorio activo, protegiendo así los datos de la institución. También avanzamos en el desarrollo de un motor de decisiones propio y en la automatización de informes para mejorar la experiencia de los socios.

Con esta base, para el 2026 nos enfocaremos en la automatización de tareas y el uso inteligente de la información, buscando siempre optimizar nuestras decisiones y elevar la calidad de los servicios que ofrecemos.

En materia de control y cumplimiento, logramos el 100% de ejecución del Plan de



Auditoría Interna, reflejando nuestro compromiso con una gestión transparente. Este esfuerzo se ve respaldado por un informe de auditoría externa sin salvedades, lo que confirma la fiabilidad de nuestros estados financieros. Asimismo, durante el 2025 fortalecimos la prevención de riesgos (LA/FT) mediante la capacitación constante y la actualización de nuestras políticas. Gracias a esta solidez institucional, celebramos la mejora en nuestra calificación de riesgo, que ascendió de 'Sensible' a 'Estable' dentro del rango BBB-, consolidando la confianza y la reputación de nuestra Cooperativa certificada por una entidad independiente y autorizada. Este reconocimiento externo garantiza a nuestros socios que su dinero está gestionado con la máxima seguridad, bajo estándares de calidad auditados profesionalmente.

### **Compromiso Social: Impacto que Transforma Vidas.**

**Salud:** El Corazón de Nuestra Solidaridad (Sanacoop). El bienestar de nuestra comunidad es nuestra mayor recompensa. En 2025, el Servicio Médico Sanacoop reafirmó su vocación de servicio atendiendo a 25.753 usuarios.

**Inversión en la Gente:** Destacamos con orgullo que 31.034 atenciones fueron servicios solidarios gratuitos, representando una inversión social de G. 979.467.299.

**Apertura a la Comunidad:** Extendimos nuestro brazo solidario a 6.946 personas no socias, consolidándonos como un pilar de salud accesible para todos.

**Farmacia Sanacoop:** Accesibilidad y Ahorro Real. Nuestra misión es facilitar el acceso a la salud. Durante 2025, generamos un ahorro directo de más de G. 2.672 millones en descuentos para nuestros socios.

**Beneficios Directos:** A través de nuestra red de sucursales y promociones de hasta el 40%, aliviarnos la economía familiar.

**Cercanía:** Celebramos la lealtad de

nuestra comunidad con incentivos como el sorteo de aguinaldos locales, fortaleciendo el espíritu de ayuda mutua.

**Educación y Capacitación:** Sembrando Futuro. Damos cumplimiento al 5° Principio Cooperativo impulsando el desarrollo integral de nuestros socios y jóvenes:

**Impulso Universitario:** Brindamos apoyo a 135 estudiantes en 2025. A la fecha, celebramos con orgullo un total de 515 egresados universitarios gracias a este programa.

**Formación Integral:** Desarrollamos 121 jornadas de capacitación en áreas financieras, cooperativas y ambientales, alcanzando a 4.900 beneficiarios entre jóvenes y adultos.

**Centro Educativo "Cooperativa Ypacarai":** Con más de 300 alumnos, celebramos la graduación de la 10ª promoción de Bachilleres Técnicos en Informática. Estos 29 nuevos técnicos están hoy listos para enfrentar desafíos universitarios y laborales con excelencia.

**Alianzas estratégicas:** Fortalecemos el futuro de las familias mediante alianzas estratégicas con universidades líderes. Estos convenios otorgan descuentos exclusivos en cuotas para socios, cónyuges e hijos, beneficiando actualmente a más de 287 jóvenes en su camino hacia la profesionalización.

**Talento Humano:** Nuestra gestión del Talento Humano trasciende las oficinas, generamos 3.591 oportunidades de trabajo (entre directos e indirectos), y posicionándonos como una de las instituciones con mayor impacto en el desarrollo socioeconómico de la zona. Invertir en nuestra gente es invertir en el futuro de nuestra comunidad.

**Solidaridad:** Nuestra esencia cooperativa es estar presente en cada paso de tu vida. Durante el 2025, entregamos 3.203 beneficios entre premios y subsidios, lo que representa un respaldo directo de G. 2.197.687.000. Celebramos junto a 1.444 socios que alcanzaron metas académi-



cas o formaron familias; brindamos alivio a 873 socios ante dificultades de salud, y acompañamos con respeto y dignidad a 886 familias en momentos de pérdida. Este fondo de solidaridad es la prueba tangible de que, en la Cooperativa Ypacaraí, nadie camina solo.

**Apoyo a la Comunidad:** ¡Crecemos juntos, fortaleciendo a nuestra comunidad! Con una inversión de G. 562.359.163, respaldamos la labor de quienes nos cuidan y nos unen: bomberos, centros de salud, clubes deportivos, radios comunitarias y comisiones vecinales. Para la Cooperativa Ypacaraí, apoyar a estas instituciones es nuestra forma de retribuir la confianza de nuestros socios, construyendo un entorno más seguro y próspero para todos.

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

En el marco del Plan Estratégico 2024-2026, la Cooperativa Ypacaraí presenta los avances del ejercicio 2025. En el eje financiero, se alcanzó un nivel elevado gracias a la mejora en la eficiencia operacional. Dentro del eje socios y comunidad, la satisfacción del socio mostró una evolución positiva, pasando del 75% al 85%. En el eje de procesos y talento humano, se establecieron métricas base que nos permitirán definir metas re-

alistas para el 2026. Finalmente, el eje de infraestructura tecnológica presenta un avance superior al 60%, fortaleciendo las herramientas necesarias para el crecimiento y la digitalización de la institución.

## AGRADECIMIENTO

*Celebrar 50 años es honrar el pasado mientras construimos el mañana.*

*En este 2025, nuestro mayor agradecimiento es para los socios que han caminado a nuestro lado, manteniendo viva la esencia cooperativa.*

*Reconocemos el liderazgo de nuestros estamentos electivos y el compromiso de los comités que trabajan con ejemplar diligencia.*

*Asimismo, valoramos el esfuerzo de nuestro capital humano, gerentes y colaboradores que transforma los planes en beneficios reales para el socio.*

*Con el orgullo de nuestra historia y la mirada en el futuro, el Consejo de Administración reafirma ante su masa societaria el compromiso de una gestión transparente y honesta, cimiento innegociable de la sostenibilidad de la Cooperativa Ypacaraí.*

  
**CP Miguel Villagra Almada**  
Secretario CONAD

  
**Sr. Ubaldo Ramírez Almada**  
Presidente CONAD

# Sucursal Pirayú

Habilitada el 24 de agosto 1991






## DATOS FINANCIEROS

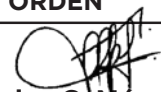
- BALANCE GENERAL
- CUADRO DE RESULTADOS
- NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES



# BALANCE GENERAL

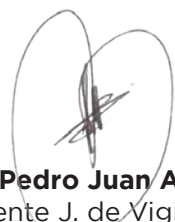
<b>ACTIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>REALIZABLE A CORTO PLAZO</b>	<b>614.618.611.641</b>	<b>592.443.251.198</b>	<b>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>	<b>486.180.849.599</b>	<b>473.327.909.026</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>270.871.154.967</b>	<b>252.516.403.590</b>	<b>COMPROMISOS FINANCIEROS</b>	<b>217.312.355.316</b>	<b>230.734.751.254</b>
Caja	3.889.879.065	5.229.032.528	Deudas Financieras (c/ Socios, No Socios, Otras Coop. e Inst. s/ Fines de Lucro)	210.508.496.070	222.557.285.082
Depósitos a la Vista	7.549.954.211	14.043.873.936	Deudas Financieras (c/ Otras Entidades)	3.947.783.909	3.983.338.069
Depósitos a Plazo y Valores Financ. con venc. de 1 a 30 días	603.168.038	5.053.647.971	Intereses a Pagar	2.856.075.337	4.194.128.103
Inversiones Temporales	24.947.639.722	8.232.644.932	<b>COMPROMISOS NO FINANCIEROS</b>	<b>15.756.851.969</b>	<b>14.274.356.860</b>
<b>CRÉDITOS</b>	<b>230.154.468.918</b>	<b>216.159.260.110</b>	Cuentas y Obligaciones a Pagar	2.133.615.522	3.216.071.352
Créditos al Día	207.585.957.824	192.274.189.255	Provisiones	3.072.472.288	3.734.926.420
Créditos Vencidos	7.681.644.290	10.224.088.930	Fondos	10.550.764.159	7.323.359.088
Intereses Devengados	11.784.456.552	11.167.230.383	<b>EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>	<b>253.111.642.314</b>	<b>228.318.800.912</b>
Cuentas por Cobrar	1.400.435.226	1.236.582.959	<b>COMPROMISOS FINANCIEROS</b>	<b>232.863.714.433</b>	<b>210.326.797.616</b>
Otros Créditos	1.701.975.026	1.257.168.583	Deudas Financieras (c/ Socios, No Socios, Otras Coop. e Inst. s/ Fines de Lucro)	219.124.243.500	195.836.699.279
<b>EXISTENCIAS</b>	<b>2.717.491.784</b>	<b>2.814.516.036</b>	Deudas Financieras (c/ Otras Entidades)	13.739.470.933	14.490.098.337
Existencias	2.717.491.784	2.814.516.036	<b>COMPROMISOS NO FINANCIEROS</b>	<b>20.247.927.881</b>	<b>17.992.003.296</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>1.008.553.229</b>	<b>983.428.077</b>	Fondos	292.388.963	80.238.416
Diversos	112.865.062	139.259.375	Ingreso Diferido	19.955.538.918	17.911.764.880
Gastos Pagados por Adelantado	895.688.167	844.168.702			
<b>REALIZABLE A LARGO PLAZO</b>	<b>343.747.456.674</b>	<b>339.926.847.608</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>128.437.762.042</b>	<b>119.115.342.172</b>
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>8.104.405.477</b>	<b>25.960.446.570</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>128.437.762.042</b>	<b>119.115.342.172</b>
Inversiones Temporales	8.104.405.477	25.960.446.570	CAPITAL	84.663.569.787	77.298.034.565
<b>CRÉDITOS</b>	<b>295.551.787.588</b>	<b>265.975.879.344</b>	Capital Social	84.663.569.787	77.298.034.565
Créditos al Día	283.256.502.040	255.139.351.498	<b>RESERVAS</b>	<b>36.370.585.586</b>	<b>35.348.156.023</b>
Créditos Vencidos	12.012.735.915	10.557.878.213	Capital Institucional	29.239.789.754	28.217.360.191
Otros Créditos	282.549.633	278.649.633	Capital no Institucional	7.130.795.832	7.130.795.832
<b>INVERSIONES Y PARTICIPACIONES</b>	<b>10.380.194.346</b>	<b>8.424.502.062</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>7.403.606.669</b>	<b>6.469.151.584</b>
Inversiones	10.380.194.346	8.424.502.062	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>614.618.611.641</b>	<b>592.443.251.198</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>26.307.394.305</b>	<b>26.272.822.183</b>	<b>CUENTA DE ORDEN</b>	<b>116.504.191.067</b>	<b>114.879.922.043</b>
Permanente	26.307.394.305	26.272.822.183			
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>3.403.674.958</b>	<b>13.293.197.449</b>			
Activos Restringidos	26.850.000	23.222.000			
Cargos Diferidos	2.307.751.009	11.359.077.970			
Bienes Adjudicados a Realizar	1.069.073.949	1.910.897.479			

  
**Lic. Mirta E. Samaniego Ramírez**  
Contadora - RUC 4.813.579-8

  
**C.P. Lurdes C. Méndez López**  
Gerente General

  
**Sr. Edgar C. Salinas Alé**  
Tesorero CONAD

  
**Sr. Ubaldo R. Ramírez Almada**  
Presidente CONAD

  
**Lic. Pedro Juan Arce**  
Presidente J. de Vigilancia




# CUADRO DE RESULTADOS

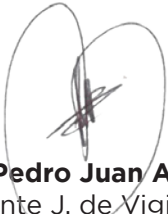
	2025	2024
<b>INGRESOS</b>	119.863.114.477	109.597.820.849
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>118.844.521.092</b>	<b>108.039.250.607</b>
Ingresos Operativos por Serv. Financieros	118.844.521.092	108.039.250.607
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	93.370.269.159	81.792.606.761
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	5.712.063.289	5.324.835.474
Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	3.421.943.226	3.724.686.020
Ingresos Operativos Varios	2.698.792.314	3.688.898.821
Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	13.641.453.104	13.508.223.531
<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>1.018.593.385</b>	<b>1.558.570.242</b>
<b>EGRESOS</b>	112.459.507.808	103.128.669.265
<b>COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>104.344.303.472</b>	<b>98.717.174.465</b>
<b>Costos y Gastos Operativos Serv. Financieros</b>	<b>90.771.664.875</b>	<b>85.218.670.843</b>
Intereses y Comisiones Pagados	33.144.634.934	34.835.466.291
Previsiones	13.699.921.442	6.462.502.990
Otros Costos por Servicios Financieros	3.434.562.645	3.398.564.722
Gastos Administrativos por Act. Ahorro Cred.	36.766.344.691	37.033.566.199
Gastos de Gobernabilidad	3.726.201.163	3.488.570.641
<b>Costos y Gastos por Actividades no Financieras</b>	<b>13.556.902.360</b>	<b>13.248.916.959</b>
Costo de Ventas	8.406.579.296	8.458.430.836
Gastos administrativos y operativos	5.150.323.064	4.790.486.123
<b>Otros Gastos y Pérdidas</b>	<b>15.736.237</b>	<b>249.586.663</b>
Gastos y Pérdidas eventuales	15.736.237	249.586.663
<b>COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS</b>	<b>8.115.204.336</b>	<b>4.411.494.800</b>
Costos y Gastos no Operativos	8.115.204.336	4.411.494.800
<b>EXCEDENTES Y PÉRDIDAS</b>	<b>7.403.606.669</b>	<b>6.469.151.584</b>

  
**Lic. Mirta E. Samaniego Ramírez**  
Contadora - RUC 4.813.579-8

  
**C.P. Lurdes C. Méndez López**  
Gerente General

  
**Sr. Edgar C. Salinas Alé**  
Tesorero CONAD

  
**Sr. Ubaldo Ramírez Almada**  
Presidente CONAD

  
**Lic. Pedro Juan Arce**  
Presidente J. de Vigilancia



# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

## 1. Consideración por la Asamblea de Socios.

Los Estados Contables de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda. al 31 de diciembre 2025 serán puestos a consideración de la Asamblea General Ordinaria el 20 de marzo de 2026.

## 2. Información sobre la Entidad Cooperativa.

### 2.1. Naturaleza Jurídica.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Ypacaraí” Ltda., constituida el 31 de octubre de 1975, con Personería Jurídica reconocida por Decreto del Poder Ejecutivo N° 25.879, de fecha 5 de octubre de 1976; que, a partir del Decreto N° 16.459 del 16 de febrero de 1993, que aprobó el cambio de su razón social “Cooperativa de Producción Agro-Industrial y Servicios “Ypacaraí” Ltda.”, por Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda.

Se rige por las disposiciones de sus Estatutos Sociales, así como por las contenidas en la Ley N° 438 del 21 de octubre de 1994, y su Decreto Reglamentario N° 14.052, del 3 de julio de 1996, y por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.157/03, que enmarca la gestión del INCOOP como ente autónomo y autárquico.

Asimismo, se halla tipificada como “Cooperativa Tipo A”, conforme a las Normativas del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

La reforma parcial de los Estatutos Sociales de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda., realizada en fecha 6 de diciembre de 2009, fue aprobada por Resolución N° 6.820/11 del INCOOP. La siguiente reforma de los Estatutos Sociales, realizada en fecha 16 de diciembre de 2013, fue aprobada por Resolución N° 12.167/14 de fecha 8 de julio de 2014. Luego se realizó otra reforma el 23 de marzo de 2018, fue aprobada por Resolución N° 1675/18 de fecha 12 de julio de 2018. Y la última reforma de los Estatutos Sociales fue realizada en fecha 28 de noviembre de 2022 y aprobada por Resolución N° 27033/23 de la fecha 7 de marzo de 2023.

La duración de la entidad es por tiempo indefinido, sin perjuicio de que se disuelva en cualquier momento, por la concurrencia de cualquiera de las causales previstas en la Ley y el Decreto Reglamentario.

Fija domicilio en la ciudad de Ypacaraí, calle Antequera N° 255 c/ Ruta 2, Mariscal Estigarribia, Departamento Central de la República del Paraguay.

Cuenta con once sucursales, ubicadas en las ciudades de: Ypacaraí (Compañía Pedrozo), Caacupé, Pirayú, Atyrá, San Bernardino, Itauguá, Altos, Itá, Loma Grande, Limpio y Carapeguá.

### Fines:

Los fines que como empresa socio-económica persigue dentro del régimen cooperativo son:

- a) Instruir y orientar a sus asociados en los principios y prácticas del Cooperativismo.



- b) Gobierno democrático y autogestionario en igualdad de derechos y obligaciones de los socios.
- c) Limitación de interés al capital aportado.
- d) Distribución no lucrativa del excedente y en proporción directa a la utilización de los servicios de acuerdo con la participación de los socios en trabajos emprendidos en común.
- e) Promover el desarrollo económico, social y cultural de los asociados, mediante la provisión de servicios financieros, de comercialización, de asistencia técnica; el desarrollo de actividades productivas, el fomento de la práctica del ahorro y la educación e instrucción integral y permanente.
- f) Promover el desarrollo y la preservación del bienestar social, la salud y la educación, buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados.
- g) Fomentar e instruir a los socios en el aprovechamiento de los recursos disponibles para el desarrollo de sus actividades productivas y el logro de mayores rendimientos cualitativos y cuantitativos.
- h) Colaborar con organismos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, participando en programas de desarrollo agropecuarios, industriales, artesanales, de investigación y de otras actividades productivas o de servicio, que se propongan obtener beneficios para el país.
- i) Fomentar la preservación del sistema ecológico y de la biodiversidad de la vida.

#### **Objetivos:**

- a) Instituir una administración eficiente que asegure la prestación de los mejores servicios a sus asociados y el autoabastecimiento de la Cooperativa.
- b) Por iniciativa propia o en coordinación con otros organismos, cooperativos o no, nacionales o extranjeros, públicos o privados, brindar servicios que tiendan al desarrollo socio-económico y cultural de los socios.
- c) Otorgar préstamos a sus asociados, con intereses justos, para los fines productivos, de emergencia o cualquier otra finalidad útil.
- d) Recibir depósitos de sus socios en cajas de ahorros.
- e) Brindar servicios de asistencia técnica integral y de comercialización, manteniendo a sus socios informados sobre las condiciones y operaciones del mercado, local e internacional, y del sistema de comercialización ofrecido por la Cooperativa.
- f) Ofrecer servicios de vivienda, recreación, biblioteca, educación e instrucción general a sus socios.
- g) Atender y representar a sus socios que lo soliciten, en las gestiones y dificultades que surjan en el ejercicio de sus actividades y labores productivas.
- h) Proveer a sus asociados agua potable, asistencia médica integral, odontológica y radiológica permanente, servicio de protección, seguridad y previsión personal, familiar y/o patrimonial.
- i) Facilitar a sus socios servicio de asistencia funeraria, para casos de fallecimiento de los mismos y/o sus familiares.
- j) Gestionar préstamos en Bancos y otras entidades privadas u oficiales, nacionales o extranjeras.
- k) Fomentar la capacidad organizativa y creativa de los socios.



## 2.2. Base de Preparación de los Estados Contables.

Los Estados Contables han sido confeccionados siguiendo los lineamientos generales establecidos en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normativas y el Plan de Cuentas para Cooperativas, determinados por el Instituto Nacional de Cooperativismo, INCOOP.

### 3. Información referente a los Activos y Pasivos.

Los Estados Contables de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacarai” Ltda., al 31 de diciembre de 2025, han sido expresados en “Guaraníes”, moneda oficial del Paraguay.

#### 3.1. Valuación Moneda Extranjera:

Los saldos de Activo que se exponen en el Balance General, están valuados al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2025, proporcionados por el Banco Central del Paraguay, y, con base a la Resolución del INCOOP N° 3.113/08; G. 6.572,46 por cada dólar y G. 7.732,38 por Euro.

#### 3.2. Posición en Moneda Extranjera:

Es política de la Cooperativa valorar los saldos de las cuentas del Activo y Pasivo en moneda extranjera (dólar y euro), aplicando la tasa cambiaria al cierre de cada mes, emitida por el Banco Central del Paraguay.

La diferencia de cambio resultante de la valuación correspondiente es reconocida como tal en el Estado de Resultados.

Concepto	Tipo de Cambio (G.)	Importe arbitrado a:		
		Dólares (U.S.A.)	Euros	Importe equivalente en G.
Activos Totales en Moneda Extranjera	6.572,46	65.571,80	-	430.968.033
Activos Totales en Moneda Extranjera	7.732,38	-	11.412,30	88.244.240
Pasivos Totales en Moneda Extranjera	-	-	-	-
Posición Comprada en m/e (*)		65.571,80	11.412,30	519.212.273

(\*) se obtiene de la diferencia entre activos totales en moneda extranjera y pasivos totales en moneda extranjera.

#### 3.3. Cartera de Créditos:

La cartera de crédito ha sido valuada de acuerdo a lo dispuesto por el Marco Regulatorio para Cooperativas del Sector de Ahorro y Créditos Resolución N° 22668/20 del INCOOP en las cuales se observa que:

- Los deudores han sido clasificados en 8 categorías de riesgo.
- Se han constituido provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas que puedan derivarse de la no recuperación de la cartera.
- Los intereses devengados sobre saldos de deudores clasificados en las categorías de mayor riesgo y no percibidos en efectivo no incrementan el valor contable de la deuda, pues la mantienen en suspenso.
- Los intereses devengados sobre saldos de deudores clasificados en la categoría a,b y c se han imputado a excedentes en su totalidad.

Fecha de última actualización de tasas vigencia 01-12-2025, aprobada por el Consejo de Administración, Acta N° 3.930 del 27-11-2025.

Además, se aplican provisiones sobre los intereses devengados de acuerdo a las actualizaciones de las normativas que se observa en el siguiente cuadro:



### CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y PREVISIONES - TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

CTG	DÍAS DE MORA	% DE PREVISIONES A APLICAR	SALDO CONTABLE ANTES DE PREVISIONES	APORTES	GARANTIAS HIPOTECARIAS	GARANTIAS PRENDARIAS	CAUCIÓN DE AHORROS	PREVISIONES A APLICAR	PREVISIONES CONSTITUIDAS	SALDO CONTABLE DESPUÉS DE PREVISIONES
A	Al día	0	381.745.674.977	38.804.423.671	18.369.608.688	0	11.487.167.349	0	2.295.055.259	379.450.619.718
B	1 a 30 días	0	65.806.355.287	7.233.342.023	4.448.079.628	0	1.355.706.902	0	436.921.656	65.369.433.631
C	31 a 60 días	0	43.290.429.600	3.498.147.897	3.112.942.549	421.361.357	652.834.871	356.051.429	764.135.594	42.526.294.006
D	61 a 90 días	5	10.969.367.842	1.096.007.696	657.234.930	96.874.321	16.360	455.961.727	808.774.810	10.160.593.032
E	91 a 150 días	30	8.168.290.466	996.551.170	344.752.735	0	129	2.048.095.930	2.084.383.097	6.083.907.369
F	151 a 240 días	50	8.009.121.767	956.237.382	219.357.033	0	0	3.416.763.676	3.436.628.391	4.572.493.376
G	241 a 360 días	80	10.229.488.746	878.952.360	202.099.147	0	70.639	7.318.693.280	7442.035.774	2.787.452.972
H	Mayores a 360 días	100	38.062.786.829	2.377.249.561	5.180.155.159	392.878.779	46.378	30.112.456.952	35.164.678.418	2.898.108.411
TOTAL			56.6281.515.514	55.840.911.760	32.534.229.869	911.114.457	13.495.842.628	43.708.022.994	52.432.612.999	513.848.902.515

### CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y PREVISIONES - TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

CTG	DÍAS DE MORA	% DE PREVISIONES A APLICAR	INTERESES DEVENGADOS RECONOCIDOS NO COBRADOS	PREVISIONES A APLICAR	PREVISIONES CONSTITUIDAS	SALDO CONTABLE DESPUÉS DE PREVISIONES
A	Al día	0	4.198.952.463	41.250.303	41.250.303	4.157.702.160
B	1 a 30 días	0	1.659.589.848	7.484.574	7.484.574	1.652.105.274
C	31 a 60 días	0	1.855.906.004	19.463.420	19.463.420	1.836.442.584
D	61 a 90 días	5	405.872.643	20.293.338	20.293.338	385.579.305
E	91 a 150 días	30	334.829.132	100.458.843	100.458.843	234.370.289
F	151 a 240 días	50	294.867.574	148.954.953	148.954.953	145.912.621
G	241 a 360 días	80	467.232.595	377.926.705	377.926.705	89.305.890
H	Mayores a 360 días	100	2.567.206.293	2.596.230.310	2.596.230.310	-29.024.017
TOTAL			11.784.456.552	3.312.062.446	3.312.062.446	8.472.394.106

### 3.4. Previsión sobre Inversiones y Disponibilidades:

**Disponibilidades:** el saldo consolidado de este rubro está conformado por Efectivo y Cheque a depositar, Fondos de la empresa, Depósitos en función al vencimiento de los contratos, considerando como corto plazo la porción que vence en los siguientes doce meses a partir del cierre del ejercicio y como largo plazo los restantes.

La Cooperativa cuenta con certificados de aportación en la Central Credicoop y CECOI, acciones en la Aseguradora Tajy S.A., el Holding Cooperativo Mutual y Banco Continental, cuyos importes se hallan expresados en el rubro de inversiones a largo plazo.

La cooperativa realiza la Valuación Patrimonial Proporcional de las acciones en otras entidades, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N°10 de la Ley 6380/2019 y el decreto reglamentario N°3182/2019 en su Artículo N°34. Al cierre del 31/12/2025 la Cooperativa no cuenta con inversiones ni disponibilidades en riesgo a prever.

#### DISPONIBILIDADES C.P.

Caja	3.889.879.065
Depósito Vista Sector Cooperativo	1.459.353.460
Bancos del País	6.090.600.751
Depósitos a Plazo y Valores Financ. con venc. de 1 a 30 días	603.168.038
CDA Bancos del país	21.007.617.804
Deposito Plazo Fijo Sector Cooperativo	3.940.021.918
<b>TOTAL</b>	<b>36.990.641.036</b>

#### DISPONIBILIDADES L.P.

CDA Bancos del País AyC	5.077.282.189
Depósito Vista sector cooperativo	3.027.123.288
<b>TOTAL</b>	<b>8.104.405.477</b>

#### DEPÓSITOS A PLAZO Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

CTG	DÍAS DE NO RECUPERACIÓN	% DE PREVISIONES REQUERIDAS SOBRE EL CAPITAL EN RIESGO	SALDO	PREVISIONES A APLICAR	PREVISIONES CONSTRUIDAS	SALDOS CONTABLES DESPUÉS DE PREVISIONES
0	Al día	0%	33.655.213.237	-	-	33.655.213.237
1	de 1 a 60	15%	-	-	-	-
2	de 61 a 120	30%	-	-	-	-
3	de 121 a 180	45%	-	-	-	-
4	de 181 a 360	70%	-	-	-	-
5	Más de 360	100%	-	-	-	-
TOTAL			33.655.213.237	-	-	33.655.213.237



### 3.5. Previsión s/ Otras Inversiones:

No Aplica.

### 3.6. Previsión sobre Bienes Adjudicados o Recibidos en Dación en Pago:

Bajo esta denominación se registran los bienes inmuebles que han sido adjudicados a la entidad en subastas públicas y los recibidos en dación en pagos en el marco de las gestiones de recuperación de créditos de los asociados y se encuentran a disposición para la venta.

La Cooperativa ha constituido una previsión genérica por prudencia contable.

CTG	DÍAS DE NO ENAJENACIÓN	% DE PREVISIONES SOBRE EL VALOR DEL BIEN	VALOR DEL BIEN	PREVISIONES REQUERIDAS	PREVISIONES CONSTRUIDAS	SALDOS CONTABLES DESPUES DE PREVISIONES
1	de 1 a 1080	0%	1.119.073.949	0	65.000.000	1.054.073.949
2	de 1081 a 1440	50%	30.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000
3	Más de 1440	100%	-	0	0	0
TOTAL			1.149.073.949	15.000.000	80.000.000	1.069.073.949

### 3.7. Previsión sobre Otros Activos de Riesgo:

Como otros activos de riesgo se consideran las diferentes cuentas por cobrar, deudores por cobrar en diferentes conceptos, se clasifican y provisionan en razón de la antigüedad de cada partida, las cuales son computadas a partir de la fecha de contabilización efectuada por la Cooperativa, o de la fecha de cargo en el estado de resumen de cuentas a conciliar.

CTG	DÍAS DE ANTIGÜEDAD	% DE PREVISIONES REQUERIDAS	SALDO	PREVISIONES REQUERIDAS	PREVISIONES CONSTRUIDAS	SALDOS CONTABLES DESPUES DE PREVISIONES
0	de 1 a 29	0%	3.371.624.115	0	0	3.371.624.115
1	de 30 a 60	25%	140.479.308	35.119.827	35.119.827	105.359.481
2	de 61 a 90	50%	59.709.361	29.854.681	29.854.681	29.854.681
3	Más de 90	100%	3.019.669.307	3.019.669.307	3.019.669.307	0
TOTAL			6.591.482.091	3.084.643.815	3.084.643.815	3.506.838.277

### 3.8. Provisiones sobre Riesgos Directos y Contingentes:

Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, en cumplimiento a las exigencias en la Resolución del IN-COOP N° 22668/20 y expuesto en los cuadros anteriores de préstamos y tarjetas, bienes adjudicados y otras partidas del activo.

También se han constituidos los siguientes “Fondos”:

- Fondos para Despidos, saldo de G. 277.388.963, creado con el fin de hacer frente a posibles despidos de empleados; conforme a políticas dictadas por el Consejo de Administración.
- Fondos para la Tercera Edad, saldo de G. 15.000.000, generados de proyectos no ejecutados.

Resumen de movimientos registrados al cierre de diciembre 2025; en las cuentas de provisiones:



CONCEPTO DE PREVISIONADOS	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES EN EL EJERCICIO	APLICACIÓN DE PREVISIONES EN EL EJERCICIO	DESAFECTACIONES DE PREVISIONES EN EL EJERCICIO	SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
Inversiones y Disponibilidades	0	0	0	0	0
Préstamos Normales	9.072.351.855	941.933.593	0	2.074.209.933	7.940.075.515
Tarjetas de Crédito	776.284.801	177.933.082	0	332.149.986	622.067.897
Préstamos / Sector primario o industrial	0	0	0	0	0
Préstamos Refinanciados	34.399.787.890	17.459.935.101	0	4.677.190.958	47.182.532.033
Bienes Adjudicados o Recibidos en Dación de Pago	60.000.000	20.000.000	0	0	80.000.000
Deudores por Ventas	0	0	0	0	0
Partidas Pendientes de Conciliación y otras partidas del Activo	2.840.942.944	1.051.715.134	0	808.014.263	3.084.643.815
<b>TOTAL</b>	<b>47.149.367.490</b>	<b>19.651.516.910</b>	<b>0</b>	<b>7.891.565.140</b>	<b>58.909.319.260</b>

PREVISIONADOS (**)	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
Fondo de Previsiones para despido	65.238.416	642.349.453	430.198.906	277.388.963
Fondo para la tercera edad	15.000.000	0	0	15.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>80.238.416</b>	<b>642.349.453</b>	<b>430.198.906</b>	<b>292.388.963</b>

### 3.9. Propiedad, Planta y Equipo:

Los Activos Fijos se exponen de acuerdo al formato de la Ley 6380/19, con la actualización de años de vida útil y valor residual de acuerdo al Decreto 3182/19 Art. 31. La depreciación se realiza en forma anual con una provisión mensual ajustada al cierre de acuerdo a los cálculos.

Los saldos al cierre de diciembre 2025 son:

CUADRO DE REVALÚO Y DEPRECIACIÓN (**)				
CONCEPTO	TASA DE DEPRECIACIÓN EN % ANUAL	VALOR DE COSTO REVALUADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE NETO DE DEPRECIACIÓN
Inmuebles - Terreno	0,00%	7.027.160.993	10.822.541	7.016.338.452
Inmuebles - Edificios	10,00%	25.834.985.291	11.010.878.219	14.824.107.072
Equipos e Instalaciones	10,00%	2.627.923.308	1.651.985.452	975.937.856
Construcciones en curso	0,00%	317.985.993	0	317.985.993
Maquinarias y Equipos	10,00%	4.615.948.722	3.390.743.189	1.225.205.533
Herramientas	10,00%	4.369.590	4.369.590	0
Rodados	5,00%	1.204.562.828	862.303.459	342.259.369
Muebles de oficina	10,00%	2.684.177.051	2.157.852.542	526.324.509
Equipos informáticos y software	5,00%	6.350.002.945	5.282.782.127	1.067.220.818
Bibliotecas, obras de arte y otros	10,00%	174.837.764	162.823.061	12.014.703
Bienes tomados en arrendamiento financiero	0,00%	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>50.841.954.485</b>	<b>24.534.560.180</b>	<b>26.307.394.305</b>

### 3.10. Cargos Diferidos:

En Cargos Diferidos están registrados:

- Los gastos incurridos en el proceso de reorganización estructural de la Cooperativa.
- Las erogaciones en concepto de patentes y software.
- Las mejoras en inmuebles de terceros, el saldo corresponde a los gastos de acondicionamiento del local de la Sucursal Pedrozo, Sucursal Limpio y Farmacia Pirayú.
- Las Plusvalías en inversiones correspondientes a la compra de acciones del Banco Continental.



CONCEPTO	SALDO NETO INICIAL 01/01/2025	AUMENTO	AMORTIZACIONES	SALDO NETO AL FINAL 31/12/2025
Patentes y Software Informáticos	490.438.337	284.083.308	259.766.294	514.755.351
Patentes y Software Informáticos Far	9.231.815	1.984.546	1.846.368	9.369.993
Gastos de Reorganización	332.400.000	0	135.600.000	196.800.000
Mejoras en Inmuebles de Terceros	73.850.845	74.025.955	23.421.348	124.455.452
Mejoras en Inmuebles de Terceros FAR	60.736.911	0	32.827.388	27.909.523
Plusvalía en Inversiones AyC	1.431.510.690	119.250.000	116.300.000	1.434.460.690
Cargo diferido autorizado por INCOOP	8.960.909.372	0	8.960.909.372	0
<b>TOTAL</b>	<b>14.394.546.214</b>	<b>193.275.955</b>	<b>9.133.458.115</b>	<b>2.307.751.009</b>

### 3.11. Servicios no Financieros:

El saldo es de G. 2.253.448.630, proveniente del Activo Fijo destinado a servicios no financieros, para la venta de Mercaderías en Farmacia y Servicios de Protección a la Salud.

### 3.12. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad:

La Cooperativa Ypacarai Ltda., al cierre de diciembre de 2025, no cuenta con restricciones para la disponibilidad de sus activos, ni posee embargos o garantías sobre su patrimonio.

### 3.13. Garantías otorgadas respecto a pasivos:

La Cooperativa constituye Derecho Real de Prenda sobre los títulos de crédito componentes de la cartera de préstamos otorgados a los socios, con fondos proveídos por la Agencia Financiera de Desarrollo.

### 3.14. Deudas Financieras:

La Cooperativa al cierre de diciembre 2025, tiene la siguiente cartera de ahorro de socios:

- Las captaciones de "Ahorros", están compuestas de los Ahorros de los Socios, en sus modalidades de: a la Vista, Planificado, Plazo Fijo y Rueda de ahorro los intereses de estas operaciones se capitalizan en forma mensual o trimestral, conforme a los contratos de cada modalidad de depósitos y las reglamentaciones vigentes. Los intereses abonados oscilan entre 0,1% y 10,85% anual, acorde al plazo, montos y tipos de depósitos efectuados, conforme a la aprobación del Consejo de Administración, según consta en su Acta N° 3.936 de fecha 16/12/2025; vigente a partir 24/12/2025.

CONCEPTO	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	EXTRACCIONES	CAPITALIZACIONES	SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
A la Vista	99.998.407.593	499.972.134.517	508.147.742.931	108.174.016.007
Plazo Fijo	315.956.517.396	83.749.725.363	86.280.566.408	318.487.358.441
Planificado	2.375.103.690	1.867.075.808	1.878.084.992	2.386.112.874
Rueda de Ahorro	0	8.760.000	517.650.000	508.890.000

Además, cuenta con "Pasivos Financieros" por G. 17.687.254.842, que incluyen el préstamo otorgado por el Consejo Nacional de Viviendas, dentro del proyecto realizado de construcción de viviendas económicas para socios de la Cooperativa, más préstamos con la Agencia Financiera de Desarrollo, para adquisición, refacción o ampliación de viviendas y para los créditos de reconversiones AFD (por covid-19); ambos, amortizados mensualmente.

### 3.15. Distribución de créditos y compromisos por intermediación financiera según sus vencimientos.

CONCEPTO	HASTA 30 DÍAS	DE 31 HASTA 180 DÍAS	DE 181 HASTA 1 AÑO	MÁS DE 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	MÁS DE 3 AÑOS	TOTAL
Créditos Vigentes Servicios Financiero	56.860.104.609	95.094.742.036	95.069.479.749	201.195.354.595	118.061.834.525	566.281.515.514
Compromisos Financieros	121.133.278.942	40.364.061.495	50.733.578.539	157.650.205.914	59.675.252.432	429.556.377.322



### 3.16. Concentración de la Cartera de Préstamos y Ahorros por Número de Socios.

#### a) Mayores Deudores:

MONTOS Y PORCENTAJES DE CARTERAS												
CONCEPTO	PRÉSTAMOS				TARJETAS				PRÉSTAMOS + TARJETAS			
	VIGENTE	%	VENCIDA	%	VIGENTE	%	VENCIDA	%	VIGENTE	%	VENCIDA	%
<b>10 Mayores Deudores</b>	15.263.618.779	2,73	7.727.789.755	10,37	397.728.749	4,88	101.809.105	10,81	15.263.681.000	2,70	7.728.642.583	10,24
<b>20 Mayores Deudores</b>	23.784.369.527	4,26	11.931.634.618	16,02	643.242.162	7,90	150.004.437	15,93	23.802.755.675	4,20	11.955.166.060	15,85
<b>50 Mayores Deudores</b>	41.680.818.399	7,47	19.657.899.468	26,39	1.132.684.216	13,91	244.041.216	25,92	41.753.119.070	7,37	19.698.246.101	26,11
<b>100 Mayores Deudores</b>	64.479.447.895	11,55	26.756.367.534	35,92	1.652.898.636	20,29	352.858.573	37,48	64.655.719.192	11,42	26.797.205.694	35,52
<b>Otros</b>	493.656.190.831	88,45	47.741.258.388	64,08	6.492.978.152	79,71	588.571.155	62,52	501.625.796.322	88,58	48.641.849.956	64,48
<b>Total de Carteras Préstamo</b>	<b>558.135.638.726</b>	<b>100,00</b>	<b>74.497.625.922</b>	<b>100,00</b>	<b>8.145.876.788</b>	<b>100,00</b>	<b>941.429.728</b>	<b>100,00</b>	<b>566.281.515.514</b>	<b>100,00</b>	<b>75.439.055.650</b>	<b>100,00</b>

#### b) Mayores Ahorristas:

MONTOS Y PORCENTAJES DE CARTERAS										
CONCEPTO	VISTA	%	PLAZO FIJO	%	PLANIFICADO	%	RUEDA	%	CONSOLIDADO	%
10 Mayores Ahorristas	6.784.668.117	6,27	33.666.766.550	10,57	1.438.256.482	60,28	44.300.000	8,71	36.323.906.563	8,46
20 Mayores Ahorristas	10.465.445.469	9,67	54.798.839.550	17,21	1.675.853.897	70,23	62.040.000	12,19	61.147.176.940	14,23
50 Mayores Ahorristas	17.962.645.004	16,61	94.947.412.509	29,81	2.069.925.140	86,75	103.060.000	20,25	105.498.403.919	24,56
100 Mayores Ahorristas	26.266.892.658	24,28	134.842.202.137	42,34	2.275.041.219	95,35	147.430.000	28,97	148.721.173.639	34,62
Otros	81.907.133.349	75,72	183.645.156.304	57,66	111.071.655	4,65	361.460.000	71,03	280.835.203.683	65,38
<b>Total de Carteras Préstamo</b>	<b>108.174.016.007</b>	<b>100,00</b>	<b>318.487.358.441</b>	<b>100,00</b>	<b>2.386.112.874</b>	<b>100,00</b>	<b>508.890.000</b>	<b>100,00</b>	<b>429.556.377.322</b>	<b>100,00</b>

### 3.17. Venta de Cartera:

En el mes de octubre se realizó la venta de cartera desafectada a la empresa Sencarga por un saldo de cartera G. 1.061.159.004 al 18% generando un ingreso de G. 191.008.621 aprobado en Acta del Consejo de Administración.

### 3.18. Depuración de Cartera:

En ejercicios anteriores se han desafectado préstamos de socios en mora, en cumplimiento a lo establecido en el Marco Regulatorio Capítulo 6.7, Resolución 22668/20. Así también en el presente ejercicio se ha desafectado préstamos normales, dando un saldo total acumulado de G. 53.991.394.738.

La Cooperativa continúa con el seguimiento y gestiones de dicha cartera, habiendo recuperado efectivamente, independientemente a la venta un total de G. 730.069.107

### 3.19. Provisiones:

Con el fin de contabilizar en el periodo correspondiente y cumplir a cabalidad con el principio de lo devengado, se determina mediante cálculos, la provisión de los compromisos devengados, pero que a la fecha de la confección de los Estados Contables aún no fueron pagados. El saldo contable de las provisiones, ascienden a G. 3.072.472.288.

### 3.20. Ingresos Diferidos:

Se posee "Ingresos Diferidos", con saldos de G. 19.955.538.918, cuya composición es como sigue:

CONCEPTO	SALDO NETO AL 31/12/2025
Intereses y Otros Accesorios s/ Refinanciación	17.820.564.872
Ingreso por Ajustes VPP Tajy S.A.	955.836.302
Ingreso por Ajustes VPP Holding Cooperativo AyC	2.178.434
Ingreso por Ajustes VPP Acciones Banco Continental AyC	1.176.959.310
<b>TOTAL</b>	<b>19.955.538.918</b>

Los intereses refinanciados que se devengan mensualmente de acuerdo al pago del préstamo refinanciado y la Valuación Patrimonial Proporcional realizada a las Acciones del Banco Continental, Tajy SA y Holding, según la Ley de N° 6380/2019 de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional, en su Art. 10.



### 3.21. Fondos:

Compuestos por los Fondos creados por Asamblea o por Resoluciones del Consejo de Administración dentro de sus atribuciones.

El Fondo de Educación Cooperativa, se constituye de los “Excedentes”, aprobado por la Asamblea General de Socios, según los Arts. 42° y 46° de la Ley 438/94.

El Fondo de Solidaridad, se constituye de los cobros ingresados por los socios en ese concepto del cual es destinado para cubrir Fondos para el Servicio Médico y los servicios de subsidios solidarios.

Los Fondos constituidos al cierre de diciembre 2025, son como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO
Fondo de Educación	664.037.913	1.757.914.594	1.838.091.269	583.861.238
Fondo de Solidaridad	2.015.489.818	4.680.603.656	4.586.912.235	2.109.181.239
Fondo de Protección de Préstamos	1.049.169.236	9.387.310.972	7.499.720.033	2.936.760.175
Fondo para Diferencia de Cambio	100.459.483	51.119.151	114.120.539	37.458.095
Otros Fondos	3.494.202.638	10.723.461.669	9.334.160.895	4.883.503.412

## 4. Patrimonio

### 4.1. Evolución del Patrimonio:

Detalles sobre la Evolución del Patrimonio, de acuerdo al modelo establecido para el efecto.

CONCEPTO	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO
Capital integrado	77.298.034.565	16.031.293.989	8.665.758.767	84.663.569.787
Reservas	35.348.156.023	1.022.429.563	0	36.370.585.586
Resultado Acumulado	6.469.151.584	0	6.469.151.584	0
Resultados del Ejercicio	0	7.743.523.166	339.916.497	7.403.606.669
TOTAL	119.115.342.172	24.797.246.718	15.474.826.848	128.437.762.042

## 5. Información Referente a los Resultados

### 5.1. Reconocimiento de excedentes y pérdidas

Los intereses sobre la cartera de préstamos vigentes y aquellos con atrasos hasta 60 días, y los intereses sobre colocaciones a la vista y a plazo fijo, se registran en los Estados Contables aplicando el principio de lo devengado en forma mensual, independientemente de su cobro.

Los mismos son cuantificados e incorporados dentro del rubro “Ingresos Operativos por Servicios Financieros”. En cuanto a los intereses sobre los créditos en mora superiores a 60 días, se suspende su devengamiento; reconociéndose el ingreso únicamente en el momento en que son efectivamente percibidos.

Los ingresos en concepto de cuotas de ingresos de socios, alquileres, servicios de protección a la salud y educación, entre otros; se reconocen contablemente en el momento de su ingreso en efectivo.

Los gastos son reconocidos contablemente mediante provisiones y previsiones, aplicando también el principio de lo devengado.

### 5.2 Excedentes Especiales

En el ejercicio 2025 se obtuvieron excedentes especiales por operaciones realizadas con terceros no socios por G. 684.499.339.



EXCEDENTES	IMPORTES
Ordinarios	6.719.107.330
Especiales	684.499.339
<b>TOTALES</b>	<b>7.403.606.669</b>

Del cálculo realizado se determina que el impuesto a la renta asciende a G. 57.545.823.

### 5.3 Diferencia de Cambio en Moneda Extranjera

DETALLE	IMPORTES
Excedente por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	51.119.151
Perdida por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	51.119.150
Diferencia de cambio neto sobre activos y pasivos financieros en moneda extranjera	1

### 6.Hechos posteriores al cierre del ejercicio:

La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacarai” Ltda., no ha registrado modificaciones en sus registros contables, posteriores al cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2025.

**Lic. Mirta E. Samaniego Ramirez**  
Contadora - RUC 4.813.579-8

**C.P. Lurdes C. Méndez López**  
Gerente General

**Sr. Edgar C. Salinas Alé**  
Tesorero CONAD

**Sr. Ubaldo Ramírez Almada**  
Presidente CONAD

**Lic. Pedro Juan Arce**  
Presidente J. de Vigilancia



**Sucursal Atyrá**  
Habilitada el 31 Mayo 1993



## INFORME Y DICTAMEN

- COMITÉ DE EDUCACIÓN
- JUNTA DE VIGILANCIA
- AUDITORES EXTERNOS
- TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE



# INFORME

## COMITÉ DE EDUCACIÓN

### Presidente:

Lic. Mario Higinio Godoy Salinas

### Secretaria:

Prof. Adriana Ramona Villagra Esquivel

### Miembros:

Ing. Com. Derlys Enrique Ramírez Gamarra.

Sra. Clara Romina Rolón García

Prof. Víctor Ávalos Torales

Abg. Lucía Isabel Villalba de Sequeira

Lic. Elena María del Carmen Gómez

El Comité de Educación, como órgano auxiliar del Consejo de Administración, brinda el servicio educativo como un bien social, con el fin de mejorar la vida de los socios, promoviendo el desarrollo personal, socioeconómico y medio ambiental, que redunde en beneficio de los socios y su entorno social.

Para el logro de los objetivos propuestos elabora, planifica y ejecuta un plan operativo anual, orientado en tres ejes educativos que son: Formación Cooperativa, Educación Financiera y Desarrollo Ambiental, en coordinación con los Comités de Sucursales.

En la Formación Cooperativa se busca transmitir conocimientos sobre los principios y valores del cooperativismo y de los diversos productos financieros y servicios sociales disponibles para los socios y la comunidad en general.

Se ha desarrollado un total de 47 jornadas de capacitación cooperativa con diferentes organizaciones civiles y sociales llegando a 1.621 beneficiarios entre jóvenes y adultos, quienes recibieron una buena formación

sobre el modelo cooperativo. Estamos seguros que estos espacios formativos inciden en la responsabilidad social de los ciudadanos.

En Educación Financiera, se han desarrollado 45 cursos y talleres de emprendedurismo de rápida salida laboral, de los cuales, 20 cursos fueron organizados en alianza con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), además se han realizado 16 jornadas de capacitación con diversas organizaciones civiles y comunitarias, llegando a una cobertura de 2.387 personas capacitadas que son socios, estudiantes y potenciales socios.

En Educación medioambiental se llevó a cabo 29 jornadas de concienciación sobre la importancia del cuidado y preservación del medio ambiente con proyectos de arborización, hermoejamento de espacios públicos, huertas familiares y escolares. Participaron de las actividades realizadas más de 892 beneficiarios en forma directa. Además, se apoyó el evento organizado por el Equipo Inspectorial Medioambiental Salesiano, denominado Corrida Eco Jeré en la ciudad de Ypacaraí buscando incentivar la actividad física y generar conciencia ambiental sobre el impacto de los residuos en el ambiente.

En el área sociocultural se han celebrado eventos recreativos y culturales a través de diversas actividades desarrolladas durante el año:

En homenaje a los niños por su día, se ha llevado a cabo festejos en Casa Central y todas las Sucursales, con el propósito de ofrecer un espacio de recreación, esparcimiento y diversión sana, dirigido a niños, donde se contó con una participación masiva.



Por el Día Nacional e Internacional del Cooperativismo, se han realizado donaciones de insumos y materiales sanitarios al INCAN y al Hospital Nacional de Itauguá, fortaleciendo los vínculos solidarios interinstitucionales.

En el marco del cincuentenario fundacional de la Cooperativa, se llevaron a cabo grandes eventos sociales: un encuentro con los socios fundadores reconociéndoles el gran aporte iniciado, un gran festival artístico, conferencias magistrales, acompañamiento y participación en festivales representativos mediante el ballet institucional de CECY, cena de gala con la presencia de socios fundadores, socios, ciudadanía en general, Presidente del Instituto Nacional de Cooperativas del Paraguay y miembros de otras Cooperativas amigas.

Asimismo, se ha brindando apoyo económico para estudios universitarios a más de 135 estudiantes en todas las zonas de influencia, llegando a un total de 515 egresados entre socios e hijos de socios que culminaron sus estudios universitarios con esta ayuda. El objetivo es incentivar el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

El alcance de las metas establecidas en los tres ejes educativos registró el 99% de ejecución del Plan de Actividades desarrollado por el Comité de Educación en coordinación con los Comités de Sucursales, llegando a 4.900 personas durante el año, gracias a la apertura y colaboración de las instituciones civiles y de las fuerzas vivas de la sociedad.

El Centro Educativo Cooperativa Ypacarai con el slogan “Excelencia educativa con base cooperativa” sigue consolidada como una institución inclusiva que imparte una educación de calidad para todos. En el año lectivo 2025 nuestra institución educativa albergó a trescientos dieciséis alumnos, provenientes de las localidades aledañas a la ciudad de Ypacarai, donde egresaron un total de 29 (veintinueve) nuevos Bachilleres Técnicos en Informática.

Uno de los pilares de nuestra educación cooperativa son las alianzas estratégicas

que tenemos con diferentes instituciones comprometidas con la educación. En este sentido, se menciona a la cooperación de la Confederación Alemana de Cooperativas DGRV con el Proyecto “Creamos juntos” dirigido a los estudiantes del Centro Educativo para su formación y la conformación de la Cooperativa Escolar, impulsando un proyecto viable y sustentable que les ayuden a emprender juntos, buscando el bienestar escolar.

Asimismo, desde el año 2023 los docentes del área de Cooperativismo son capacitados en el proyecto de “Cooperativas Escolares”, implementado por la DGRV en cooperación con la Fundación Sancor, resultado de ello, gracias a sus experiencias y conocimientos adquiridos, se conformó la Cooperativa Escolar denominada “CeCy Coop” en nuestra institución educativa.

En lo referente a capacitación de directivos, se han desarrollado cursos de actualización permanente de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral Independiente en el periodo 2025, conforme al Sistema de Educación Cooperativa SNEC con el apoyo de la FEACOAC. Además, los directivos participaron del Foro Internacional de las Cooperativas y del VII Congreso Cooperativo, llevados a cabo en Ciudad del Este y en el Centro de Convenciones de la Conmebol en Luque, respectivamente.

Agradecemos a los miembros de los Comités de Sucursales, Instituciones Educativas, Centros de Salud, Municipalidades, Organizaciones Civiles y Culturales por el apoyo y la cooperación constante en la ejecución de las actividades planificadas que hacen posible el desarrollo del bien común que genere mejor calidad de vida de los conciudadanos.

**Prof. Adriana R. Villagra E.**  
Secretaria

**Lic. Mario H. Godoy S.**  
Presidente



# INFORME

## JUNTA DE VIGILANCIA

### Presidente:

Lic. Pedro Juan Arce

### Vice Presidente:

Prof. Myrian Graciela Castro Godoy

### Secretaria:

Abg. Isabel Cáceres de Galeano

### Miembros Titulares:

Mag. Lilian Rosana Ferreira Saldívar

Lic. Hugo Wildberger Ulrich

Lic. Gabriela Arenas Mayeregger

Abg. Justo Alejandro Colman Gómez

### Miembros Suplentes:

Prof. Cristian Ramón Monges

Lic. Enrique Franco Orue

Estimados socios/as de la Cooperativa Multiactiva Ypacaraí Ltda.

Ponemos a consideración de la Magna Asamblea, un resumen de las principales gestiones realizadas, durante el ejercicio 2025. Con ello, damos cumplimiento a las funciones que corresponden a la Junta de Vigilancia, conforme a lo establecido en nuestras normas internas y la legislación vigente.

Las tareas y responsabilidades de la Junta de Vigilancia están establecidas en la Ley Nro. 438/94, Ley Nro. 5.501/15 y concordantes, el Decreto Reglamentario Nro. 14.052/96, el Estatuto Social y las Resoluciones del INCOOP.

Los Miembros electos en Asamblea por el periodo de mandato establecido, distribuyeron los cargos, fijaron días y horas de sesión, conforme consta en Acta Nro. 3.558/2025 de fecha 31/03/2025,

### Actividades realizadas durante el ejercicio 2025.

Los controles practicados abarcaron el ejercicio económico 2025 donde se realizaron sesiones ordinarias y extraordinarias, conforme al presupuesto, el plan y el cronograma de actividades establecidos. Todas las actuaciones, resoluciones, recomendaciones y sugerencias quedaron registradas en actas numeradas y rubricadas por el INCOOP.

- Revisión y seguimiento mensual de la ejecución presupuestaria para el ejercicio 2025, conforme a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de socios.
- Control mensual de las metas establecidas en membresía, cartera de préstamos, ahorros y tarjetas de crédito, a través de los informes de la Gerencia de Negocios.
- Recepción y verificación de los Estados Financieros y Contables mediante los informes del departamento de Contabilidad.
- Revisión y control de los Libros Sociales, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 438/94 y la Resolución del INCOOP N° 26.675/2022, a fin de garantizar el cumplimiento de las resoluciones.
- Arqueos sorpresivos al departamento de Tesorería.
- Controles tales como: arqueos sorpresivos en cajas, verificación de legajos de socios, préstamos a Directivos y funcionarios y verificación de las condiciones edilicias en Casa Central, Servicio Médico, Farmacias, Escuela y Colegio, Sede Social y sucursales.
- Control de Circuito Cerrado (CCT) correspondientes a sector Cajas de Casa



Central y Sucursales.

- Control de Existencias de mercaderías e insumos mediante inventarios físicos en las distintas Farmacias, Distribuidora y el departamento de Servicios Generales de nuestra Cooperativa Ypacarai Ltda.
- Participación y representación en eventos institucionales de índole cultural, social y deportivo, organizados por la Cooperativa y otras entidades.
- Seguimiento al cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Normativas existentes, como así también a las Resoluciones del Consejo de Administración.
- Recepción de informes de Auditoría Interna en sesiones Ordinarias y Extraordinarias para su análisis, estudio y posterior recomendación a las diferentes áreas afectadas.
- Recepción y análisis de informes de los distintos estamentos, áreas y sucursales.
- Capacitación constante de los Miembros de este estamento en cursos, foros a nivel nacional e internacional, seminarios talleres etc, con el objetivo de mejorar el perfil y la gestión dirigenal. En este sentido destacamos la participación de los miembros del estamento en el curso certificado por el SNEC. (Sistema Nacional de Educación Cooperativa) Resolución N.º 15.367/16 del INCOOP.
- Acompañamiento permanente y activo en el Comité Estratégico, a través del representante de este estamento, el Lic. Pedro Arce.
- Participación de un miembro del estamento, la Mag. Lilian Rosana Ferreira Saldívar, como la Presidente en la Junta de Vigilancia de la Central de Cooperativas del Interior (CECOI).
- Elaboración de las especificaciones técnicas y verificación de las correspondientes habilitaciones (INCOOP, SEPRELAD Y DNIT) para la contratación de la Auditoría Externa.
- Control y seguimiento a las actividades





del Centro Educativo de la Cooperativa Ypacaraí.

- Entrevista con el Personal Directivo y docente del Centro Educativo de la Cooperativa.
- Reunión con todos los miembros de comités de sucursales en sus respectivas sucursales.
- Entrevista con los presidentes de Comités Auxiliares.
- Control de Cheques recibidos en caja y sus respectivos depósitos.
- Elaboración y ejecución del Cronograma de Trabajo de la Junta de Vigilancia para el ejercicio 2025.
- Participación en la Asamblea General Ordinaria de la cooperativa.
- Reuniones de trabajo conjunta con el Consejo de Administración y el Tribunal Electoral Independiente.
- Lectura y seguimiento de las resoluciones establecidas en las Actas del Consejo de Administración
- Reuniones periódicas de trabajo con miembros del Consejo de Administración, Gerentes, Jefes y coordinadores de las áreas Administrativas y Financieras, mediante entrevistas para realizar consultas y considerar situaciones referentes a sus respectivas áreas a fin de recomendar acciones correctivas necesarias.
- Verificación y control de los pagarés, asegurando su correcta custodia.
- Encuesta de satisfacción al socio en el Servicio Médico.
- Control de Asistencia de funcionarios
- Fiscalización del sorteo de adjudicación de la Rueda de Ahorros

Destacamos que todas las revisiones realizadas en los aspectos mencionados anteriormente, y en aquellos casos en los que se identificaron situaciones a corregir, fueron comunicadas de manera oportuna al Consejo de Administración, a la Gerencia General y a las áreas correspondientes, a fin de



que se adopten las medidas necesarias.

A continuación, se detallan algunos de los principales puntos ejecutados y verificados:

### **Área de Educación:**

La Junta de Vigilancia ha realizado un seguimiento de las actividades del Comité de Educación, el cual ejecutó un 99,2% de las actividades programadas durante el ejercicio.

En cuanto a los recursos asignados para Educación, el 70% se destinó a educación, capacitación y cultura, mientras que el 30% para actividades sociales y deportivas. Estas asignaciones cumplen con lo estipulado en la Resolución N° 5.638/10, que regula el uso del Fondo de Fomento de la Educación Cooperativa.

Los porcentajes reflejan de manera satisfactoria la correcta ejecución de los fondos de Educación, según el criterio de este Estamento.

### **Buzones de Quejas y Sugerencias**

Se realizó la revisión periódica de los buzones de quejas y sugerencias de Casa Central y sucursales, obteniéndose los siguientes resultados: 22 sugerencias, 3 felicitaciones y 47 quejas. Todas las quejas y sugerencias recibidas fueron derivadas al Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad para su análisis y posterior respuesta, de las cuales 12 fueron en formato físico y 58 en formato digital.

La Junta de Vigilancia recomienda a los socios el uso del código QR, así como de los buzones de quejas y sugerencias disponibles en todos los locales de atención al socio de la Cooperativa Ypacaraí Ltda., y también el correo electrónico [jvigilancia@cy.coop.py](mailto:jvigilancia@cy.coop.py).

### **Experiencia del Socio**

La Cooperativa implementó el programa “Experiencia del Socio”, enviando encuestas de satisfacción a aquellos socios que realizan operaciones en caja. Durante el ejercicio 2025, se recibieron 644 evaluaciones, lo que representa un aumento del 47%

en comparación con el año anterior. Los socios expresaron una calificación positiva sobre los servicios, resaltando aspectos que valoran y sugiriendo áreas de mejora que se tomarán en cuenta para seguir perfeccionando nuestros servicios.

### **Palabras Finales**

Destacamos y agradecemos la colaboración de los Directivos y Funcionarios de la Cooperativa, quienes han mostrado una excelente disposición para acompañar nuestra tarea de control, facilitando tanto la evaluación de consultas como la provisión de documentos.

Asimismo, expresamos nuestro sincero agradecimiento a la masa societaria, que ha depositado su confianza en los miembros de este estamento, encomendándonos la importante responsabilidad de velar por la correcta administración de sus intereses.

**Abg. Isabel Cáceres de G.**  
Secretaria

**Lic. Pedro J. Arce**  
Presidente



# DICTAMEN

## JUNTA DE VIGILANCIA

Ypacaraí, 26 de febrero de 2026

A la Honorable Asamblea de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda.

En cumplimiento del mandato otorgado a la Junta de Vigilancia, y en el ejercicio de sus funciones de fiscalización sobre la gestión de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda., correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 2025, se presenta el siguiente Dictamen, el cual incluye el examen de los siguientes documentos:

La Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2025, que resume de manera clara y objetiva los aspectos más relevantes de las actividades realizadas, así como el Inventario, Balance General y Cuadro de Resultados al 31 de diciembre de 2025. Estos informes financieros fueron sometidos a revisión periódica, tanto en cuanto a la documentación de respaldo como al cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Cooperativa.

Informe del Comité de Educación de Casa Central y Sucursal.

Tras el trabajo de fiscalización realizado por este Órgano Contralor durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como el análisis del informe y dictamen de la Auditoría Externa (Controller Contadores & Auditores), la Junta concluye que los estados financieros y patrimoniales presentados reflejan, razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación económica y financiera de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda.

Por lo expuesto y en conformidad con los Artículos 74 y 75, inciso “d” de la Ley 5.501/15 y el Artículo 79, incisos “b” y “c” de nuestro Estatuto Social, la Junta de Vigilancia se permite DICTAMINAR FAVORABLEMENTE y recomienda a los socios y socias assembleístas que la Memoria del Consejo de Administración, el Balance General y el Cuadro de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 sean APROBADOS.

**Abg. Isabel Cáceres de G.**  
Secretaria

**Lic. Pedro J. Arce**  
Presidente



# DICTAMEN

## AUDITORES EXTERNOS



**CONTROLLER**  
EL LENGUAJE DE LA CONFIANZA

Avda. Aviadores del Chaco N° 2050  
Edificio World Trade Center, Torre 4, Piso 9  
T: +595 21 603.044 – www.controllerpy.com.py

### OPINIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los Señores  
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la  
**Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios "YPACARAI Limitada"**  
Ypacarai, Paraguay

#### *Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios "YPACARAI LIMITADA"**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2025, y sus correspondientes Estados de Resultado, de Variación del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo; así como sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas. Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados con fines comparativos, fueron auditados por nosotros, habiendo emitido una opinión sin salvedades con fecha 28 de febrero de 2025.

#### *Responsabilidad del Consejo de Administración sobre los estados financieros*

El Consejo de Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Contables vigentes en Paraguay y con las reglamentaciones y normativas dictadas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### *Responsabilidad del Auditor y Alcance*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y normas emitidas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera lo adecuado del sistema de control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la misma. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para sustentar, con una base razonable, nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación patrimonial de la **Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios "YPACARAI Limitada"**, al 31 de diciembre de 2025; así como sus resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, sus flujos de efectivo y notas aclaratorias, por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables vigentes en Paraguay y con las reglamentaciones y normativas dictadas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

**Héctor D. Cáceres B.**  
Socio  
Mat. Prof. CCP N° C-873

**Controller Contadores & Auditores**  
Mat. Prof. CCP N° F-26  
Reg. Prof. INCOOP N° 3

18 de febrero de 2026  
Asunción, Paraguay

CONTROLLER Contadores & Auditores  
es firma miembro de





# INFORME

## TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

### Presidente:

Sr. Carlile Melquiades Barreto Irala

### Vice Presidente:

Prof. Zunilda Beatriz Muñoz Patiño

### Secretaria:

Lic. Águeda Escurra de Escurra

### Miembros Titulares:

Lic. Liz Miguela Dure

Lic. Beatriz Salinas Cohene

### Miembros Suplentes:

Lic. Rilcy Adalina Yegros de Ferreira

Sr. Johnny Fabian Caballero Duarte

El Tribunal Electoral Independiente de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios Ypacarai Ltda., tiene el honor de informar a los socios y socias sobre las actividades que le fueron conferidas como miembros directivos de esta prestigiosa institución, correspondiente al ejercicio 2025, con el fin de tener una clara visión de todas las actuaciones dando especial relevancia a la realización de una Asamblea General Ordinaria en su Etapa Deliberativa. Dejando a total criterio de los socios la aprobación de las mismas.

### Resumen general

Las actividades fueron realizadas en base al calendario de trabajo enfocado a la sincronizada actividad, entre las que se destaca la realización de una Asamblea General Ordinaria en su etapa deliberativa en fecha 28 de marzo del 2025, con participación dentro de la misma como órgano colegiado, donde se trató el balance general y cuadro de resultado entre otros puntos.

Cabe destacar que dentro del ejercicio

2025 se tuvo una activa participación en las sesiones de la Red Intercooperativa de Órganos Electorales, así como en el Tribunal Electoral Independiente de la Central de Cooperativas del Interior CECOI Ltda., como miembros directivos activos de los mismos, además de otras actividades organizadas tales como charlas y foros.

El TEI apoyó las Asambleas y actividades escolares del Centro de Estudiante del CECY, también se acompañó en los Concursos de Saberes, Defensas de Proyectos, Clausura de Nivel Inicial, Clausura de Educación Artística, Defensa de Proyecto y Acto de Graduación.

Se participó en todas las reuniones conjuntas con los 3 (tres) estamentos para apoyar todas las actividades sociales, culturales, financieras y económicas de la Cooperativa Ypacarai Ltda.

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración emitió la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, etapa deliberativa. Fijando su realización para el día 28 de marzo del 2025, llevándose a cabo la misma con una masiva concurrencia de socios, cumpliendo así sus roles societarios.

### CUADRO PARTICIPACIÓN DE SOCIOS EN ETAPA DELIBERATIVA.

POR SUCURSAL	VOZ	VOZ Y VOTO	TOTAL
Casa Central	68	144	212
Sucursal Caacupé	12	23	35
Sucursal Pirayú	31	130	161
Sucursal Atyrá	4	26	30
Sucursal San Bernardino	1	13	14
Sucursal Itauguá	63	133	196
Sucursal Altos	13	27	40
Sucursal Jhugua Jhu	8	30	38
Sucursal Itá	4	11	15
Sucursal Loma Grande	3	10	13
Sucursal Limpio	8	17	25
Sucursal Carapeguá	1	14	15
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>216</b>	<b>578</b>	<b>794</b>

## GRATITUD

Manifestamos nuestra especial gratitud a los socios y socias de nuestra institución, por su colaboración constante y sobre todo por la confianza brindada a este Tribunal Electoral Independiente para el ejercicio de nuestras funciones.

Además, hacemos propicia la ocasión para agradecer y valorar el apoyo constante del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, al Asesor Jurídico, Comités de Su cursales, quienes han demostrado su total predisposición para con el Tribunal Electoral Independiente. Así también, agradecemos el apoyo de los colaboradores quienes aportaron para el desenvolvimiento de la Asamblea Deliberativa, que ha concluido satisfactoriamente. No podemos dejar de expresar nuestra gratitud a la Gerente General C.P. Lurdes Méndez por su constante acompañamiento.

**Lic. Agueda Escurra de E.**  
Secretaria

**Sr. Carlile M. Barreto I.**  
Presidente



# Sucursal San Bernardino

Habilitada el 17 junio 1993





## **PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN Y PROYECCIÓN 2026**

- DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTE
- PLAN GENERAL DE TRABAJO
- PRESUPUESTO GENERAL
- PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO
- PRESUPUESTO DE INVERSIONES
- ENDEUDAMIENTO EXTERNO
- PRESUPUESTO EDUCACIÓN
- PLAN ACTIVIDADES EDUCATIVAS



# PROPUESTA

## DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Se eleva a consideración la propuesta de Distribución de Excedentes, según los siguientes detalles:

<b>EJERCICIO 2025</b>	
Excedentes Ordinarios	6.719.107.330
Excedentes Especiales	684.499.339
<b>Excedente total del Ejercicio</b>	<b>7.403.606.669</b>

<b>PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE PERIODO 2025</b>		
Reserva Legal	20,0%	1.480.721.334
Fondo Educación	12,0%	888.432.800
Fondo para Becas	7,0%	518.252.467
Aporte a Confederaciones	3,0%	222.108.200
Fondo Contingencia	16,0%	1.184.577.067
Retorno sobre Capital	12,0%	888.432.800
Retorno sobre Interés	30,0%	2.221.082.001
<b>Excedente Total</b>	<b>100%</b>	<b>7.403.606.669</b>

Se sugiere solicitar a la Magna Asamblea que el 100% del retorno sobre capital sea capitalizado en las cuentas de aporte de los socios previa retención del impuesto correspondiente a fin de contribuir al fortalecimiento patrimonial.

En cuanto al retorno sobre intereses se sugiere realizar el depósito en cuenta de ahorros de los socios.

  
**Lic. Mirta E. Samaniego Ramírez**  
Contadora - RUC 4.813.579-8

  
**C.P. Lurdes C. Méndez López**  
Gerente General

  
**Sr. Edgar C. Salinas Alé**  
Tesorero CONAD

  
**Sr. Ubaldó Ramírez Almada**  
Presidente CONAD



# PLAN GENERAL DE TRABAJO

Sometemos a consideración de la Asamblea General el Plan de Trabajo para el ejercicio 2026, una hoja de ruta diseñada para consolidar la solvencia de nuestra institución. Este plan se fundamenta en cuatro pilares:

- El fortalecimiento de nuestra estructura financiera mediante una gestión rigurosa del riesgo y la eficiencia operativa;
- La elevación de los estándares de servicio al socio a través de la capacitación del talento humano;
- La optimización de nuestros procesos internos bajo modelos de mejora continua;
- La inversión en infraestructura tecnológica para garantizar la seguridad y disponibilidad de nuestros servicios

Con esto, reafirmamos nuestro compromiso de evolucionar hacia una cooperativa más ágil y financieramente robusta, asegurando siempre que cada decisión se traduzca en mayores beneficios y bienestar para nuestra masa societaria.

EJE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
FINANZAS	Lograr una estructura financiera estable y solvente, con mejores prácticas en la gestión financiera, comercial y de riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar la oferta crediticia mediante el análisis segmentado de perfiles de socios y la actualización dinámica de tasas, plazos y condiciones para un crecimiento sano de la cartera.</li> <li>• Impulsar el posicionamiento y uso de tarjetas de crédito a través de convenios estratégicos, promociones exclusivas.</li> <li>• Ejecutar programas de captación de ahorros y socios, alineados a las tendencias del mercado financiero para garantizar la liquidez y solvencia institucional.</li> <li>• Desarrollar programas de fidelización para asegurar el crecimiento sostenido de la membresía.</li> <li>• Optimizar los ratios de autosuficiencia operativa mediante un sistema de monitoreo preventivo y ajustes dinámicos de costos.</li> <li>• Robustecer el Indicador de Capital (ICAP) para garantizar la solvencia patrimonial y la capacidad de absorción de riesgos institucionales.</li> <li>• Mantener el indicador de liquidez coherente con el Marco Regulatorio y el Manual Institucional de Administración de Riesgos.</li> <li>• Elevar la calidad de la cartera de créditos y garantizar la cobertura de provisiones mediante una gestión rigurosa del riesgo crediticio.</li> <li>• Analizar integralmente el desempeño de los servicios no financieros para maximizar su impacto en el resultado global y garantizar la eficiencia en el uso de los fondos aplicados.</li> </ul>



## SOCIOS Y COMUNIDAD

Mejorar la experiencia del socio por medio de la calidad del servicio, ejecutado por personal competente y que impacte positivamente en los resultados.

- **Monitoreo y Posicionamiento Digital:** evaluar el crecimiento de la comunidad digital y el nivel de interacción en redes sociales, asegurando una comunicación bidireccional efectiva.
- **Gestión de la Experiencia del Socio:** Ejecutar el Programa Anual de Encuestas de Satisfacción para identificar oportunidades de mejora y medir el Índice de Promoción dentro de la masa societaria
- **Sistema de Mejora Continua:** Optimizar el tratamiento de quejas y sugerencias, garantizando respuestas ágiles y soluciones que incrementen la confianza del socio en la institución.
- **Difusión Integral de Beneficios:** Fortalecer la comunicación estratégica de los programas de educación, salud y cultura, asegurando que cada socio conozca y acceda efectivamente a los beneficios disponibles.
- **Alineación Estratégica del Capital Humano:** Desarrollar programas de capacitación y entrenamiento especializado para colaboradores, enfocados en la adopción del pensamiento estratégico y la cultura de servicio de la Cooperativa.
- Ejecutar ciclos de formación técnica y de habilidades blandas para el personal, orientados a la excelencia operativa y la resolución eficiente de necesidades del socio.

## GESTION DE PROCESOS Y TALENTO HUMANO

Tener procesos adecuadamente estructurados que aseguren un sistema de control interno eficiente.

- Institucionalizar la cultura de calidad mediante asesoría técnica especializada para la estandarización de procesos.
- Ejecutar programas de capacitación operativa enfocados en la subsanación proactiva de observaciones de auditoría.
- Gestionar la resolución de brechas operativas mediante la aplicación de protocolos de mejora institucional.

## INFRAESTRUCTURA

Renovar la plataforma tecnológica para la innovación financiera y soporte de los servicios sociales.

- Avance significativo en la transformación digital de nuestra plataforma operativa mediante la migración a un entorno Web por módulos.
- Avances en la implementación de un Data Warehouse para la cooperativa
- Despliegue de un servidor de almacenamiento escalable para optimizar el flujo de trabajo y soporte energético de alto rendimiento.
- Implementación efectiva del motor de decisiones.
- Avance significativo en la digitalización documental



# PRESUPUETO

## GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS

<b>INGRESOS</b>	<b>131.763.667.360</b>
INGRESOS OPERATIVOS	130.954.232.376
Ingresos Operativos por Serv. Financieros	130.954.232.376
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	104.547.895.231
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	6.120.021.655
Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	3.400.000.000
Ingresos Operativos Varios	3.065.502.932
Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	13.820.812.558
INGRESOS NO OPERATIVOS	809.434.984
Ingresos Eventuales	809.434.984
Ingresos Varios	809.434.984
<b>EGRESOS</b>	<b>123.263.667.359</b>
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	114.352.333.212
Costos y Gastos Operativos Serv. Financieros	100.917.998.703
Intereses y Comisiones Pagados	36.802.130.883
Previsiones	15.172.800.749
Otros Costos por Servicios Financieros	3.941.462.396
Gastos Administrativos por Act. Ahorro Credito	40.281.768.675
Gastos de Gobernabilidad	4.719.836.000
Costos y Gastos por Actividades no Financieras	13.388.754.136
Costo de Ventas	8.636.914.943
Gastos administrativos y operativos	4.751.839.193
Otros Gastos y Pérdidas	45.580.373
Gastos y Pérdidas eventuales	45.580.373
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	8.911.334.147
Costos y Gastos no Operativos	8.911.334.147
Costos y Gastos no Operativos	8.911.334.147
<b>EXCEDENTE</b>	<b>8.500.000.000</b>

  
**C.P. Lurdes C. Méndez López**  
Gerente General

  
**Sr. Edgar C. Salinas Alé**  
Tesorero CONAD

  
**Sr. Ubaldo Ramírez Almada**  
Presidente CONAD



# PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO

<b>Rubro</b>	<b>%</b>
Activo Total	8
Cartera de Créditos	10
Cartera de Ahorros	6
Captación de Socios	4.500

# PRESUPUESTO DE INVERSIONES

<b>Rubro</b>	<b>Monto</b>
Construcciones y Mejoras Edilicias	3.825.000.000
Mobiliarios	325.000.000
Maquinas y Equipos	400.000.000
Instalaciones	300.000.000
Informática	1.500.000.000
Rodados	150.000.000
<b>Total</b>	<b>6.500.000.000</b>



# ENDEUDAMIENTO EXTERNO

## Visto:

Lo expuesto en el punto 10.2 del Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas (Resolución del Incoop N°22.668/2020), donde se establece que la Asamblea Ordinaria de Socios debe conceder formalmente potestad al Consejo de Administración para tomar decisiones que sean pertinentes en cuanto a disponibilidad de capital, en caso de existir alguna necesidad.

## Considerando:

La necesidad de cubrir posibles contingencias, inversiones e imprevistos que requieran de disponibilidad inmediata de fondos o para destinarlos al desarrollo de productos financieros, tales como concesiones de créditos a través de la AFD.

## Por tanto:

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias,

## Resuelve:

Proponer a la Asamblea General Ordinaria de Socios, conceda al Consejo de Administración la potestad necesaria para contraer obligaciones hasta el monto de G. 60.000.000.000 (sesenta mil millones de guaraníes).

Se deja expresa constancia de que dicho límite no incluye la captación de depósitos y ahorros de los socios, los cuales forman parte de la actividad ordinaria de la Cooperativa. Esta autorización se refiere exclusivamente a líneas de crédito o financiamiento de terceros, ajustándose a los límites de apalancamiento establecidos en el capítulo 13, apartado "Ratio de Estructura Financiera-R5" del Marco General de Regulación y Supervisión del INCOOP.

**Sr. Edgar C. Salinas Alé**  
Tesorero CONAD

**Sr. Ubaldo Ramírez Almada**  
Presidente CONAD



# PRESUPUESTO

## EDUCACIÓN

<b>INGRESOS</b>		
INGRESOS OPERATIVOS		1.419.250.000
Ingreso CECY	1.403.050.000	
Otros Ingresos (cantina)	16.200.000	
INGRESOS NO OPERATIVOS		1.472.294.038
Saldo Fondo Educación	583.861.238	
Fondo Educación 12% Excedente 2025	888.432.800	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.891.544.038</b>
<b>EGRESOS</b>		
Publicidad	70.000.000	
Egreso CECY	1.343.576.122	
Capacitación Directivos	50.000.000	
Capacitación Colaboradores	120.000.000	
Casa Central	133.500.000	
Sucursal Caacupé	38.000.000	
Sucursal Pirayú	43.500.000	
Sucursal Atyrá	37.000.000	
Sucursal San Bernardino	28.500.000	
Sucursal Itauguá	43.500.000	
Sucursal Altos	28.000.000	
Sucursal Pedrozo	27.000.000	
Sucursal Itá	31.000.000	
Sucursal Loma Grande	23.500.000	
Sucursal Limpio	31.000.000	
Sucursal Carapeguá	25.000.000	
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>2.073.076.122</b>
<b>SALDO FONDO DE EDUCACION 2025</b>		<b>818.467.916</b>



# PLAN DE ACTIVIDADES

## EDUCACIÓN

EJES	INICIATIVAS	ACTIVIDADES
<b>Cooperativismo</b>	Cooperativismo en instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar talleres y charlas a fin de fomentar el cooperativismo en la comunidad educativa en instituciones educativas.</li></ul>
	Jornadas formativas de los Principios, Valores cooperativos y la difusión de los beneficios y servicios de la Cooperativa Ypacaraí	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar charlas y seminarios de Cooperativismo en universidades, organizaciones civiles y grupos sociales.</li></ul>
	Acciones solidarias, fortaleciendo la cooperación interinstitucional por el día nacional e internacional de las Cooperativas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contribuir con donativos a instituciones benéficas, fortaleciendo la identidad solidaria de la Cooperativa.</li></ul>
<b>Educación Financiera</b>	Formación y capacitación de rápida salida laboral.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar cursos y talleres de mando medio con el SNPP y Sinafocal.</li></ul>
	Formación financiera de los emprendedores, universitarios y estudiantes secundarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar charlas, masterclass y conferencias magistrales en el área financiera y emprendedurismo.</li></ul>
<b>Medio Ambiente</b>	Fomentar el cuidado del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar charlas educativas, proyectos de reforestación, recuperación de cauces hídricos y minga ambiental con las diferentes organizaciones civiles, vecinales e instituciones educativas del nivel medio.</li></ul>
	Capacitación técnica de horticultura familiar, escolar y comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitar y apoyar la preparación de huertas de autoconsumo y renta.</li></ul>
<b>Eventos Sociales</b>	Día del Niño	<ul style="list-style-type: none"><li>• Homenajear a los niños por su día.</li></ul>
	Aniversario fundacional de la Cooperativa Ypacaraí	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar conferencias y festivales artísticos en homenaje a la Cooperativa por su aniversario.</li></ul>

# Sucursal Itauguá

Habilitada 09 octubre 1998





## INFORMES DE COMITÉS AUXILIARES

- ADMISIÓN
- RECUPERACIÓN
- CRÉDITOS
- MIPYMES
- SERVICIO MÉDICO
- VIVIENDA



# INFORME

## COMITÉ DE ADMISIÓN

### Presidente:

Abg. Juan de la Cruz Estigarribia

### Secretaria:

Lic. Rosalía Concepción Rojas Arce

### Miembros:

C.P. Esmilce Cáceres Gaona

Sr. Richar Gilberto Fretes Ovelar

Sra. Gabriela Romero Silva

Sr. Juan Ramón Martínez Salinas

En el transcurso del año 2025, el Comité de Admisión llevó a cabo un total de 52 sesiones ordinarias y 21 sesiones extraordinarias. Durante estas reuniones se evaluaron minuciosamente las solicitudes de ingresos presentadas, las cuales fueron posteriormente aprobadas por el Consejo de Administración.

Durante todo el año, se realizaron actividades y campañas de captación de socios; con reducción de cuota de ingreso, en todos los locales de la Cooperativa por aniversario de las diversas sucursales o de las ciudades donde están ubicadas y con costo cero durante el mes de octubre por el Aniversario Nro. 50 de la Cooperativa. Asimismo, se realizaron campañas de captación en diversas actividades acompañando a otras áreas principalmente a Marketing en diversas Instituciones Educativas y al Comité de Mipymes; en los eventos como Exposiciones de Feriantes, Festival de los 50 años de la Cooperativa y otros festivales.

En el mes de abril, iniciamos con la promoción de reducción de la cuota de ingreso, en todos los locales. En el mes mayo tuvimos la misma promoción en los locales de Carapeguá y Atyrá y en junio, tuvimos en los locales de Caacupé, Itá, San Bernardino e Itauguá.

En el mes de Julio, en celebración del Mes de la Amistad, lanzamos la promoción “Amigos 2x1”, en todos los locales de la Cooperativa con reducción de la cuota de ingreso.

En agosto, continuamos con la promoción de reducción de cuota de ingreso en los locales de Pedrozo, Limpio, Altos y Pirayú. En el mes de setiembre, le correspondió a Casa Central, en conmemoración del aniversario de la ciudad de Ypacaraí y en el mes de noviembre la promoción se realizó en el local de Loma Grande.

En el mes de octubre tuvimos la promoción costo cero en la cuota de ingreso en todos los locales, por los 50 años de la Cooperativa Ypacaraí. Asimismo, en el mes de diciembre, tuvimos promoción de reducción de cuotas, en todos los locales por fin de año.

Gracias al apoyo de los colaboradores y al esfuerzo de este Comité, hemos registrado 4.567 ingresos aprobados por el Consejo de Administración. Este resultado refleja la confianza de la comunidad en la Cooperativa y contribuye al fortalecimiento institucional y al crecimiento sostenido de la membresía.

**Lic. Rosalía Rojas A.**  
Secretaria

**Abg. Juan Estigarribia**  
Presidente



# INFORME

## COMITÉ DE RECUPERACIÓN

### Presidente:

Lic. Mario Higino Godoy Salinas

### Secretaria:

Prof. Flavia Rossana Romero de Salinas

### Miembros:

Abg. Lilian Avalos Contrera

Abg. Esmilce Garay Medina

Sr. Fredi David Acosta Medina

Prof. Lucia Méndez Cabrera

En el año 2025, el Comité de Recuperación ejecutó 63 sesiones, ordinarias y extraordinarias, analizando 2.040 solicitudes de reestructuraciones de deudas, por un monto total de G. 53.146.964.718.

La cartera refinanciada alcanzó el 30% de la cartera total, una baja respecto al 32,1% de 2024. Este avance se debe a estrategias efectivas de contención y recuperación, que evitaron recaídas en mora de créditos vigentes.

### ANÁLISIS DE MOROSIDAD.

En el análisis de morosidad mensual, se observó una estabilidad en el índice interanual. A pesar de encontrarnos en proceso de convergencia hacia las metas exigidas por el INCOOP, la gestión se centró en la mitigación de riesgos mediante una mejora sustancial en la cobertura de la cartera morosa.

### CALIDAD DE CARTERA:

INDICADOR	2025	2024	VARIACIÓN
Tasa de morosidad	13,30%	13,10%	+0,2 p.p

### DESAFÍOS Y PRIORIDADES PARA 2026.

Los desafíos para el próximo ejercicio se centran en el saneamiento de la cartera, buscando reducir la morosidad al 9% y disminuir la participación de operaciones refinanciadas.

  
**Prof. Flavia R. Romero**  
Secretaria

  
**Lic. Mario H. Godoy S.**  
Presidente



# INFORME

## COMITÉ DE CRÉDITOS

### Presidente:

Sr. Edgar Concepción Salinas Alé

### Secretaria:

Sra. Liliana Elizabeth Llanos Duarte

### Miembros:

Dr. Fabian Páez Arévalos

Abg. Máximo Daniel Ortega Ayala

Ing. Luis Alberto Leguizamón Ávila

Sr. Enrique Antonio Cañete Morinigo

Lic. Gustavo Máximino Antunez Benítez

En el transcurso del ejercicio 2025, realizamos los trabajos de estudio, recomendación y concesión de los créditos solicitados por los socios de nuestra Cooperativa de acuerdo con los niveles de autorización correspondiente. Las demás solicitudes, notas de pedidos específicos fueron recepcionadas, estudiadas y elevadas al Consejo de Administración, con las recomendaciones, a los efectos de minimizar los riesgos. En ese sentido nos cupo desempeñar una ardua labor con el objetivo de mantener los buenos indicadores que caracterizan a la Cooperativa, aun teniendo un grupo heterogéneo de asociados en la masa societaria y con diferentes necesidades crediticias.

Para el efecto el Comité se ha reunido en 52 sesiones ordinarias y 13 sesiones extraordinarias.

### CUADRO DE CRÉDITOS OTORGADOS POR NIVEL DE AUTORIZACIÓN.

NIVEL DE APROBACIÓN	CANT.	MONTO	% DE MORA
Consejo de Administración	1.142	102.881.237.199	0,21
Comité Créditos	523	41.997.643.892	0,31
Gerencia General	829	32.998.223.137	0,20
Gerencia de Negocios	733	20.524.951.993	0,70
Jefatura de Créditos	2.833	19.074.545.693	1,66
Jefatura de Sucursales	18.594	128.251.450.796	1,97
<b>TOTAL</b>	<b>24.654</b>	<b>345.728.052.710</b>	<b>0,90</b>

Todas las solicitudes de créditos fueron estudiadas y analizadas tal como lo mandan los Estatutos, Manual de Créditos, Normativas del INCOOP, a modo de permitir un crecimiento sostenido de la cartera de los créditos, preservar la solidez financiera de la Cooperativa y evitar que los socios caigan en un elevado nivel de endeudamiento, superior a sus posibilidades de pago, ya que este hecho atenta contra su calidad de vida y el progreso de sus familias.

### SOLICITUDES RECHAZADAS:

Entre los créditos estudiados, registramos también las solicitudes rechazadas por distintos motivos, tales como:

- La falta de capacidad de pago (requisito muy importante para la concesión de un crédito).
- Garantías presentadas no reúnen condiciones (falta de capacidad de pago y malos antecedentes de pago).
- Solicitantes con demandas, inhibiciones, con otras entidades financieras y comerciales.
- Solicitudes que no reúnen todos los requisitos requeridos para acceder a un crédito.

Trabajamos en forma conjunta con el Departamento de Créditos para detectar las necesidades de los socios, y en base a esas necesidades buscamos ofrecer cada día mejores productos financieros de manera oportuna, rápida y segura para nuestra Cooperativa, además de realizar un buen análisis para las concesiones a modo de garantizar la recuperación y obtener mayores resultados al final del periodo.

### ACTIVIDADES PREVISTA PARA EL PERIODO 2026:



- Realizar revisiones constantes del Manual de Créditos, a fin de efectuar modificaciones oportunas, con el objetivo de mejorar la concesión y el análisis de las solicitudes.

- Coordinar reuniones periódicas con los sectores gerenciales y oficiales de créditos, con el fin de unificar criterios en las concesiones.

### AGRADECIMIENTOS

Finalmente, agradecemos a los directivos de la Cooperativa Ypacaraí por su significativo apoyo, para llevar adelante las acciones del Comité de Créditos y a los funcionarios que acompañaron con su gestión cada uno de los procedimientos relacionados a la institución.

**Sra. Liliana E. Llanos D.**  
Secretaria

**Sr. Edgar C. Salinas Alé**  
Presidente





# INFORME

## COMITÉ DE MIPYMES

### Presidente:

Sr. Ascencio Acosta Trinidad

### Secretaria:

Lic. Alcira Orlandini Centurión

### Miembros:

Sra. Concepción Gamarra de Cano

Sr. Fernando Salinas

Ing. Adalberto Morínigo Barrios

Prof. Arnildo Sebastián Aliente Díaz

Elido Gustavo Candia Irala

El comité Mipymes durante el ejercicio 2025 ha tenido un total de 54 sesiones, de las cuales fueron 51 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias para cumplir con lo planificado, registro según libro de Actas desde Acta N°1298 de fecha 02/01/2025 hasta Acta N°1297 de 23/12/2025.

Gestiones realizadas por el Comité Mipymes con apoyo del Consejo de Administración.

Durante el periodo informado, el Comité MIPYMES, con el acompañamiento del Consejo de Administración, llevó a cabo las siguientes gestiones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura para el desarrollo de ferias y actividades productivas:

- Adquisición de doce (12) carpas de lona, con logotipo institucional de la Cooperativa destinada a la estructura de toldos.
- Compra de ocho (8) toldos completos, compuestos por carpa y estructura metálica, igualmente identificados con el logotipo de la Cooperativa.

### ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ MIPYMES PERIODO 2025.

Se realizaron diez (10) ferias de artesanos y emprendedores, de las cuales dos (2)

correspondieron a ferias frutihortícolas, con participación de productores locales, conforme al siguiente detalle:

FECHA	ACTIVIDAD	EXPOSITORES
1 al 2 de febrero	Feria Ciudad de Itá	15
8 de marzo	Feria Sucursal Pedrozo	18
12 de abril	Feria frutihortícola Pirayú e Ypacaraí	17
13 al 14 de junio	Festival del chipa Pirayu	5
22 y 28 de junio	Feria Ciudad de Itauguá	Suspendida
30 de agosto	Feria Ciudad de Limpio con el Supermercado LT	16
13 de setiembre	Feria ciudad de Ypacaraí con el SNPP	47
3 al 13 de octubre	Festival del Lago Ypacaraí	5
31 de octubre	Feria Festival 50 años	31
29 de noviembre	Feria frutihortícola Ypacaraí	6
<b>TOTAL FERIANTES</b>		<b>160</b>

### CHARLAS Y CAPACITACIONES REALIZADAS.

En el marco de las acciones de fortalecimiento y capacitaciones dirigidas a emprendedores y productores, se llevaron a cabo las siguientes charlas:

- Charla sobre Finanzas para Emprendedores, desarrollada en la sede central de la Cooperativa, con una participación total de 19 personas.
- Charla sobre Cooperativismo y Mipymes, realizada en el Instituto Gamma de la ciudad de Pirayú. con una participación de 36 personas.
- Charla sobre Manejo Nutricional para Cerdos, efectuada en la sucursal de Itauguá, en coordinación con Colonias Unidas Ltda. Y el Comité de Sucursal de Itauguá, con una participación total de 39 personas.
- Total participantes: 94 personas.

## USO DE TOLDOS.

En total se atendieron 56 pedidos de usufructo de toldos para diversas actividades educativas, culturales y sociales de la comunidad.

## CONCLUSIÓN

Durante este periodo el Comité MIPYMES desarrollo una gestión activa y sostenida, orientada al fortalecimiento de los emprendedores, productores y feriantes, mediante la organización de ferias, charlas de capacitación y el acompañamiento a diversas actividades comunitarias.

La realización de ferias, charlas formativas y el servicio de usufructo de toldos para actividades educativas, culturales y sociales, permitió ampliar la participación comunitaria, promover el desarrollo local y consolidar el rol de la Cooperativa como actor clave en el impulso de iniciativas productivas y sociales en su área de influencia.

**Lic. Alcira Orlandini C.**  
Secretaria

**Sr. Ascencio Acosta T.**  
Presidente





# INFORME

## COMITÉ DE SERVICIO MÉDICO

### Presidente:

C.P. Miguel Angel Villagra Almada

### Vice Presidente:

Lic. Librada Concepción Ramírez Rodas

### Secretario:

C.P. Rodolfo Rafael Galeano Britos

### Miembros:

Lic. Sonia María Centurión Duarte

Lic. Oscar Felipe Núñez

Ing. Jorge Luis Servían Rodríguez

En el ejercicio 2.025, con este equipo de apoyo, hemos dado seguimiento a los trabajos de gestión, tanto del Servicio Médico Sanacoop Ypacaraí y Consultorio Médico Pirayú, como a los diversos locales de atención de la Farmacia Sanacoop, apuntando siempre hacia la mejora continua de los diferentes servicios brindados en los distintos puntos de atención, en pos de la mejor calidad de vida de los socios, como nos dicta la Misión de nuestra Institución, cumpliendo con todos los protocolos dispuestos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y con el acompañamiento permanente del Director Médico.

### SERVICIO MÉDICO

Se cuenta con 71 profesionales médicos de 27 especialidades distintas y 11 estudios médicos, con los que hemos brindado un total de 59.292 servicios en atenciones, como consultas médicas, estudios laboratoriales y médicos, consultas médicas a través de convenios externos con Consultorios médicos y Sanatorios, tratando de llegar a la mayor cantidad posible de socios. Del total mencionado, fueron atendidos 52.346 socios y adherentes y 6.946 no socios.

En cuanto a las atenciones gratuitas por

solidaridad se ha brindado a los socios un total de 25.573 servicios en el Servicio Médico Sanacoop Ypacaraí y Pirayú de los cuales 4.441 corresponden a atenciones brindadas en las diferentes localidades como Atyrá, Pirayú, Carapeguá, Itá, Limpio, Itaiguá a través de convenios.

El servicio brindado por la Cooperativa Ypacarai en la atención a la salud de los socios totaliza la suma de Gs. 2.356.000.000, respondiendo con esto que sí es una institución social-solidaria.

### FARMACIA SANACOOOP

Con sus cuatro locales, la Farmacia Sanacoop brinda beneficios a los socios con descuentos permanentes del 10% al 25% los 365 días del año, con adicionales hasta el 40% de descuentos los días miércoles y sábados con bajo la campaña denominada "DIA S", y 5% más de descuento pagando con la tarjeta afinidad SANACOOOP; estos descuentos en el año 2025 totalizaron la suma de Gs. 2.673.000.000, que son beneficios para los socios. Con esto la Cooperativa Ypacarai demuestra que realizando una buena administración de una unidad de negocio se puede brindar todos estos beneficios sin tener resultados negativos.

En la Farmacia Sanacoop se realizaron atenciones en un total de 188.696 operaciones para socios y 3.721 operaciones para no socios, que han acudido para realizar sus compras en los diferentes locales de la Farmacia Sanacoop Ypacaraí Caacupé, Itaiguá y Pirayú.

Queremos resaltar en este informe que, con las actividades del año 2025, la Cooperativa Ypacarai resalta que es una entidad social-solidaria, que realiza el esfuerzo y brinda las atenciones a la salud de sus asociados, respondiendo a la Misión de "mejo-



rar la vida de los socios” en beneficios para los mismos con el Servicio Médico y la Farmacia Sanacoop con el aporte por un valor total de Gs. 5.029.000.000.

### AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los socios y no socios por la confianza depositada, al plantel de profesionales y colaboradores por su esfuerzo y dedicación para brindar un mejor servicio día a día, haciendo que sea posible ir cumpliendo la misión institucional.



  
**C.P. Rodolfo R. Galeano B.**  
Secretario

  
**C.P. Miguel A. Villagra A.**  
Presidente



# INFORME

## COMITÉ DE VIVIENDA

### Presidente:

Ing. Adalberto Morinigo Barrios

### Secretaria:

Sra. Rafaela Barbotte de Yegros

### Miembros:

Sra. Gloria Leticia Villagra Cáceres

Abg. Mirían Raquel Paredes Duarte

Sr. Francisco Javier Saucedo Ferreira

Sr. Juan Manuel Figueredo Rodríguez

El Comité de Viviendas durante el ejercicio 2025, se ha constituido con los siguientes socios y se han reunido en total en 54 ocasiones, 52 sesiones ordinarias, 2 sesiones extraordinarias.

El Comité de Viviendas, durante el periodo 2025, desarrollo diversas gestiones orientadas a la administración, recuperación y comercialización de activos inmobiliarios de la institución. Este informe recoge los avances logrados, las acciones emprendidas y los desafíos enfrentados, con énfasis en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

### COLABORACIÓN CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se coordinó las ventas de inmuebles obtenidos mediante daciones en pago por socios. Las gestiones incluyeron:

- Evaluación legales y administrativas de los inmuebles y su documentación.
- Verificación del estado de las deudas y Condiciones contractuales.
- Fijación de precios de venta basados en inspecciones técnicas y tasaciones.
- Difusión institucional de los inmuebles para su adecuada comercialización.

### GESTIÓN DE INMUEBLES Y VENTAS

- Venta de inmueble ubicado en la Fracción San Antonio del Bo. San Blas – Ciudad Ypacaraí.
- Firma de contratos de alquileres de inmuebles ubicados sobre la Calle Capitán Domínguez y concepción de la ciudad de Caacupé.
- Compra – venta de terreno ubicado en Cerro Guy Pedrozo – Ypacaraí
- Compra – venta de terreno ubicado en Cia. Guazu Vira - Itauguá
- Compra – venta de terreno ubicado en Mbocajaty sobre la ruta 2 – Ciudad Itauguá.
- Venta al contado de terreno ubicado en la ciudad de Capiatá.

### GESTIONES ANTE EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA, HÁBITAT (MUVH)

- Se realizaron gestiones y consultas ante el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) sobre los beneficios del seguro pagado por los adquirentes de viviendas en el Barrio Cooperativo, con el objetivo de garantizar la protección y acceso a beneficios de los socios.

### NOTIFICACIONES Y REUNIONES CON SOCIOS DEL BARRIO COOPERATIVO

- Se emitieron notificaciones formales a los socios en situación de morosidad, instándolos a regularizar sus deudas pendientes, a fin de evitar la aplicación de medidas administrativas o legales más severas.
- Se notificaron a los socios del Barrio Cooperativo que desde este periodo fiscal 2025, les corresponden abonar a cada uno de los adquirentes el impuesto inmobiliario correspondientes a sus respectivas viviendas.



## ACCIONES LEGALES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

- Se dio seguimiento a los juicios por morosidad y a los procesos de desalojo contra socios del Barrio Cooperativo que incurrieron en incumplimiento contractual.
- Estas acciones tienen como objetivos recuperar los bienes afectados y garantizar el cumplimiento de los contratos.

### RESOLUCIÓN JUDICIAL FAVORABLE

- La institución obtuvo un fallo favorable en el juicio de caratulado Juicio Cooperativa Ypacarai Ltda., c/ Patricia Cañiza y otros s/ cumplimiento de contrato.

### VERIFICACIÓN DE INMUEBLES EN DACIÓN EN PAGO

Se realizaron inspección y evaluación de los inmuebles entregados en dación en pago con los siguientes pasos:

- **Inspección física:** Verificación de estado general de cada inmueble, identificación de reparaciones necesarias y evaluación de su potencial de comercialización.
- **Revisión Legal:** Análisis de la documentación correspondiente y regularización de títulos de propiedad.
- **Fijación de precios:** Determinación del valor de mercado, basada en tasaciones técnicas y condiciones actuales del mercado inmobiliario.
- **Promoción:** Publicación de los inmuebles en los medios oficiales de la institución, incluyendo redes sociales y plataformas internas de difusión.

### RESULTADOS ALCANZADOS

- Recuperación y comercialización de activos inmobiliarios relevantes.
- Resolución de litigios prolongados con resultados favorables para la institución.
- Fortalecimiento de la relación con los socios mediante acciones de acercamiento y notificaciones personalizadas.
- Publicación efectiva de inmuebles contribuyendo a la optimización de los plazos

de venta.

### DESAFÍOS ENFRENTADOS

- Extensión de los procesos legales y administrativos.
- Dificultades en la comercialización de algunos inmuebles debido a condiciones del mercado.
- Reticencia de ciertos socios para regularizar sus obligaciones financieras.

### CONCLUSIÓN Y PROYECCIONES

El Comité de Viviendas culmina el ejercicio 2025 con resultados significativos en la administración y comercialización de inmuebles, así como en la resolución de conflictos legales y el fortalecimiento de la comunicación institucional con los socios. Para el 2026, se proyecta:

- Continuar fortaleciendo las estrategias de venta de inmuebles.
- Ampliar los canales de difusión y promoción de inmobiliaria.
- Optimizar los procesos de regularización documental.
- Mantener el enfoque en la gestión de morosidad y en la recuperación de activos institucionales.

**Sra. Rafaela Barbotte**  
Secretaria

**Ing. Adalberto Morinigo**  
Presidente



**Sede Social**  
Habilitada los 365 días del año



## BALANCE SOCIAL

- PRINCIPIO 1
- PRINCIPIO 2
- PRINCIPIO 3
- PRINCIPIO 4
- PRINCIPIO 5
- PRINCIPIO 6
- PRINCIPIO 7



# PRIMER PRINCIPIO

## Membresía abierta y Voluntaria

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades

que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

### INGRESO DE SOCIO

Crecimiento de socios 2025

**11%**

más que el año anterior

La implementación de estrategias de captación permitió superar la meta prevista, alcanzando un total de **4.567**, lo que representa un incremento respecto al 2024, cuando se registraron 4.097.

En cuanto a la distribución etaria de nuevos socios, se observa una mayor concentración en el rango de **18 a 35 años**, que representa el **58%** del total. Le sigue el segmento de **36 a 55 años**, con una participación del **31%**, mientras que el **11%** restante corresponde a mayores de **56 años**, evidenciando una mayor incorporación de jóvenes a la cooperativa.

Se dispone de un costo de ingreso normal y promocional, implementado estratégicamente en fechas festivas o conmemorativas, como aniversarios de sucursales, aniversarios de ciudades y otras actividades institucionales.

Item	Total	No reembolsable	Aporte	Solidaridad	Ahorro
Normal	90.000	60.000	10.000	10.000	10.000
Promocional	50.000	20.000	10.000	10.000	10.000

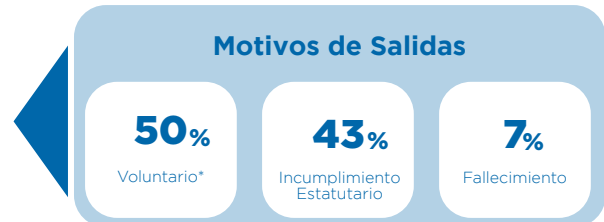
Composición de los ingresos según segmento:



### SALIDA DE SOCIO

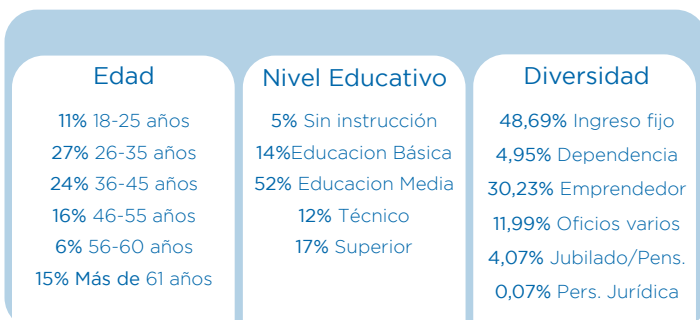
La salida de socios registró una disminución del 10% respecto al año anterior. Al analizar la distribución por rango etario, se observa que el **39%** corresponde a socios de entre **18 y 35 años**, seguido del segmento de **36 a 55 años**, con un **38%**, mientras que el **23%** restante corresponde a socios mayores de **56 años**.

Motivos de Salidas



\*Clasificación de Voluntario: Económico, Domicilio, Disconformidad, Enfermedad y Otros.

### COMPOSICIÓN DE SOCIO



La membresía de la cooperativa está compuesta por personas físicas y jurídicas, con una antigüedad promedio de **9 años**. Actualmente, la institución cuenta con un total de **57.531 socios**, lo que representa un incremento del 4% en comparación con el año anterior. En cuanto a la composición por tipo de socio, el **54,99%** corresponde a **mujeres**, el **44,94%** a **hombres** y el **0,07%** a **empresas**.



# Utilización de Servicios

## SERVICIOS FINANCIEROS

Desembolso de créditos 2025

17%

más que el año anterior

Podemos observar que el rango etario de mayor concesión de préstamos es de **36 a 55 años** con un total de **13.773** desembolsos, siguiendo el rango de **18 a 35 años** con **10.573**, mientras que mayores a **56 años** da un total de **7.397** desembolsos.

Desembolso por segmento:

17.240

Mujeres

14.503

Hombres

19

Empresas

Desembolso según destinos:

Destino	2025	2024	Destino	2025	2024
Consumo	24.373	21.759	Mipymes	1.591	917
Vivienda	802	415	Reprogramaciones	99	114
Educación	179	157	Refinanciaciones	4.658	3.813
Salud	60	37			

El análisis del uso de cajas de ahorro muestra una mayor concentración en el rango etario de **36 a 55 años**, con **14.477** cuentas, seguido por el segmento de **18 a 35 años**, con **12.311**, y finalmente por los mayores de **56 años**, con **9.431 cajas de ahorro**. Asimismo, se observa que **las mujeres** lideran la utilización de este servicio, representando el **56%** del total de usuarios.

Crecimiento en caja de ahorros

9%

más que el año anterior

Composición:

20.359

Mujeres

15.860

Hombres

Tipo de caja	2025	2024
Vista	33.479	31.023
Plazo fijo	1.863	1.870
Programado	915	236
Rueda	900	0

Crecimiento de tarjetas 2025

6%

más que el año anterior

El análisis de las **tarjetas de crédito** muestra un crecimiento en la concesión de plásticos, que pasó de **7.811 a 8.435**, evidenciando una mayor adquisición para su utilización de este instrumento de financiamiento por parte de los socios. En contraste, las **tarjetas de débito** registraron una disminución, pasando de **815 a 677**, lo que podría asociarse a cambios en los hábitos de uso de los servicios financieros u implementación del uso de aplicativos para pagos directos desde cuentas de ahorro.

Tarjetahabientes por segmento:

56%

Mujeres

44%

Hombres

Actualmente se cuenta con las tarjetas:

- Internacionales: Visa y Mastercard
- Nacional: Credicard
- Afinidad para salud: Sanacoop



## SERVICIOS NO FINANCIERO

Durante el año 2025, la cooperativa **desembolsó un total de G. 2.197.687.000** en concepto de Servicios Solidarios, que incluyen premios y subsidios otorgados a los socios. Del total de beneficios concedidos, el **60%** correspondió a **mujeres** y el **40%** a **hombres**.

En cuanto a la distribución por rango etario, se observa que el **43%** de las solicitudes corresponde al segmento de **18 a 35 años**, seguido por el rango de **36 a 55 años**, con un **34%**, mientras que el **23%** restante corresponde a socios mayores de **56 años**.

Para acceder a estos beneficios, es requisito fundamental contar con una antigüedad mínima de 9 meses como socio y estar al día con el pago de aportes, solidaridad, préstamos y tarjeta de crédito al momento del evento o solicitud.

Total socios beneficiarios

**3.203**

con acceso a premios y subsidios

Desembolsos:

Premios

**831**  
millones

Subsidios

**1.366**  
millones

Total beneficiarios

**4.900**

En servicios educativos

Durante el 2025, los **Servicios Educativos** alcanzaron un incremento del **19% en la participación** en comparación al año pasado, resultado de la alianza estratégica con el **SNPP** y de la coordinación entre los **Comités de Sucursales y el Comité de Educación** en la implementación de actividades de formación y capacitación.

La participación estuvo conformada por un **57% de mujeres** y un **43% de hombres**. A su vez, se destaca que el segmento con mayor presencia en las capacitaciones fue el de **menores de 18 años, representando el 45% del total de participantes**, lo que refleja una importante participación del público joven en las iniciativas educativas de la cooperativa.

Durante el año 2025, los **Servicios de Salud** brindaron atención a socios, sus grupos familiares y no socios, registrándose una mayor participación femenina, con un 65% de atenciones correspondientes a mujeres y un 35% a hombres.

Entre los servicios gratuitos ofrecidos se encuentran:

- Consultas en clínica general y pediatría
- Análisis laboratoriales simples
- Control de diabetes
- Papanicolaou (PAP) y colposcopia
- Prevención y control del cáncer de próstata
- Atención de urgencias y servicios de enfermería

Con el objetivo de ampliar la cobertura y facilitar el acceso a la atención médica, se establecieron **alianzas estratégicas** en diversas zonas de influencia, garantizando así mejores oportunidades de acceso a los servicios de salud para los socios.

Asimismo, los socios cuentan con **aranceles preferenciales** tanto en el Servicio Médico de la cooperativa como en clínicas, sanatorios y centros de estudios aliados, ampliando los beneficios en materia de atención y cuidado de la salud.

Total beneficiarios

**59.292**

accedieron a los servicios de salud

Rango etario de uso Servicios de Salud:

**22%**  
menores a 18 años

**26%**  
18 a 35 años

**22%**  
36 a 55 años

**30%**  
mayores a 56 años



# SEGUNDO PRINCIPIO

## Control democrático de sus miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para re-

presentar su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho a voto (un miembro, un voto) mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

### ■ PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEA

Dentro del ejercicio 2025, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Socios, en la cual se conto con 57.531 habilitados, del cual participaron un total de 794 socios. La asamblea se desarrolló en una única etapa que fue la Deliberativa, permitiendo el análisis y debate de los temas de interés institucional, según el orden del día.

Habilitaciones por segmento:



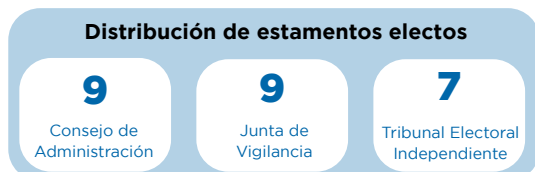
Participación por local:

POR SUCURSAL	VOZ	VOZ Y VOTO	TOTAL
Casa Central	68	144	212
Sucursal Caacupé	12	23	35
Sucursal Pirayú	31	130	161
Sucursal Atyrá	4	26	30
Sucursal San Bernardino	1	13	14
Sucursal Itauguá	63	133	196
Sucursal Altos	13	27	40
Sucursal Jhugua Jhu	8	30	38
Sucursal Itá	4	11	15
Sucursal Loma Grande	3	10	13
Sucursal Limpio	8	17	25
Sucursal Carapeguá	1	14	15
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>216</b>	<b>578</b>	<b>794</b>

### ■ CARGOS ELECTOS Y ORGANISMOS AUXILIARES

La Cooperativa cuenta con un total de **26 cargos electivos**, los cuales desempeñan un papel fundamental en la toma de decisiones y en la conducción institucional. Se encuentran distribuidos en tres estamentos: **Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral Independiente**, garantizando una representación equilibrada y una gestión transparente y eficiente.

Asimismo, la institución dispone de **18 organismos auxiliares**, los cuales cumplen funciones clave en la ejecución de programas, la prestación de servicios y la atención a los socios en las distintas localidades de influencia.



Distribución Organismos Auxiliares	2025	2024
Comité de Educación	6	6
Comité de Créditos	6	6
Comité de Admisión	5	5
Comité de Producción y Comercialización	5	5
Comité de Recuperación de Pres. en Mora	5	5
Comité de Viviendas	5	5
Comité de Servicio Médico	5	5
Comité de Sucursal Caacupé	7	7
Comité de Sucursal Pirayú	6	6
Comité de Sucursal Atyrá	6	7
Comité de Sucursal San Bernardino	3	4
Comité de Sucursal Itauguá	5	5
Comité de Sucursal Altos	4	3
Comité de Sucursal Itá	4	4
Comité de Sucursal Pedrozo / Jhugua Jhú	3	3
Comité de Sucursal Loma Grande	3	3
Comité de Sucursal Limpio	3	3
Comité de Sucursal Carapeguá	3	3

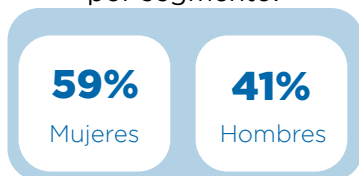


## ■ PARTICIPACIÓN LABORAL

Total  
Colaboradores

**300**

Colaboradores  
por segmento:



La atención a los socios en el 2025 estuvo a cargo de un equipo humano conformado por **gerencias, jefaturas y auxiliares**, quienes trabajaron de manera coordinada para garantizar un servicio eficiente y de calidad en todas las áreas de la cooperativa.

En cuanto a la composición etaria del personal, la mayor concentración se registra en el rango de **36 a 55 años**, que representa el **51% de los colaboradores**. Le sigue el segmento de **18 a 35 años**, con un **44%**, mientras que solo el **6%** corresponde a colaboradores **mayores de 61 años**.

COMPARATIVO Rango Salarial	2025		2024	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Salario Promedio	4.698.766	5.502.597	4.574.707	4.970.609
Jefaturas	9.132.495	10.024.638	8.527.010	9.333.690
Gerencias	20.192.000	18.792.314	15.800.240	18.281.446



## TERCER PRINCIPIO

### Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa.

Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía.

Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

DETALLES	2025	2024
<b>D1. CAPITAL COMO PROPIEDAD COMÚN</b>		
Capital común cooperativo irrepatriable (reservas)	36.370.585.586	35.348.156.023
Aportaciones en el ejercicio	10.152.927.696	3.185.831.947
Número de socios que aportaron durante el ejercicio	57.360	46.593
<b>D2 . COMPENSACIÓN LIMITADA AL CAPITAL</b>		
Cantidad de socios a quienes se pagaron Intereses s/aportaciones	55.105	58.773
Cantidad de socios a quienes se pagaron Intereses s/créditos	30.623	31.486
Cantidad de socios a quienes se pagaron intereses s/ tarjetas de créditos	6.072	5.812
Cantidad de socios a quienes se pagaron Intereses s/ahorros	0	0
<b>D3. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES EN %</b>		
Reserva Legal	20%	15%
Fondo Fomento a la Educación cooperativa	12%	10%
Otro fondo de Becas de estudios a socios e hijos de socios	7%	0%
Aporte de sostenimiento para la Federación o Confederación	3%	3%
Otro fondo específicos Contingencias	16%	50%
Pago de interés a las Aportaciones	12%	12%
Retorno a los socios por operaciones de créditos	30%	10%
<b>TOTAL EXCEDENTE</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



## CUARTO PRINCIPIO

# Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros.

Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tiene ca-

pital de fuentes externas, lo realicen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

INDEPENDENCIA FINANCIERA	2025	2024
<b>A. INDEPENDENCIA FINANCIERA ESTRECHA</b>		
Aportaciones (integradas)	84.663.569.787	77.298.034.565
% del Patrimonio Neto	65,92%	64,89%
Reservas (Legal)	36.370.585.586	35.348.156.023
% del Activo total	5,92%	5,97%
% del Patrimonio Neto	28,32%	29,68%
<b>B. INDEPENDENCIA FINANCIERA AMPLIA</b>		
Aportaciones + Reservas + Donaciones	121.038.946.839	112.646.190.588
% del Activo total	19,69%	19,01%
<b>C- OTROS DEPÓSITOS</b>		
Depósitos en Bancos	6.090.600.751	12.686.581.152
Depósitos CDA	26.084.899.993	30.729.667.129
Depósitos en Cooperativas	8.426.498.666	7.835.182.911
Fondos Mutuos	603.168.038	2.039.182.217



## QUINTO PRINCIPIO

# Educación, Capacitación e Información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados; de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general particularmente a los jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios del cooperativismo.

### FONDOS, METAS Y ACCIONES EDUCATIVAS

Incidencia directa  
**4.900**  
En acciones Educativas

En el ejercicio 2025, la cooperativa registró un significativo avance en el cumplimiento del **Quinto Principio Cooperativo**, referido a la **Educación, Formación e Información**, alcanzando el **99% de la meta establecida**. Este resultado evidencia el compromiso institucional con la promoción del conocimiento cooperativo, la capacitación permanente y el fortalecimiento de la participación de los socios y de la comunidad en general.

Participación por segmento:

**2.793**

Mujeres

**2.107**

Hombres

Capacitados	2025	2024
Socios	1.268	1.061
No Socios	3.632	3.073
Dirigentes	110	110
Colaboradores	234	160

Destinos	2025 Monto en G.	2024 Monto en G.
Área de Educación Cooperativa	65.000.000	77.000.000
Área de Capacitación	99.500.000	167.000.000
Área de Comunicación	15.000.000	15.000.000
Área Social	133.902.976	109.500.000
Área Deportiva	0	0
Área Cultural	0	0
Otras áreas (Ambiental, CECY)	1.526.987.573	1.341.250.000

Fondos	2025	2024
Fondo de Educación Cooperativa Disponible en el ejercicio	1.310.953.071	1.065.500.937
Otros Fondos y Recursos Disponibles	1.110.999.436	1.267.900.000
Excedentes Especiales (Ley 438/94)	0	0

### COMUNICACIÓN

En el ejercicio 2025, la cooperativa registró un significativo avance en el cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo, referido a la Educación, Formación e Información, alcanzando el 99% de la meta establecida. Este resultado evidencia el compromiso institucional con la promoción del conocimiento cooperativo, la capacitación permanente y el fortalecimiento de la participación de los socios y de la comunidad en general.

Medios Directos o Personales	2025	2024
Revistas	5.000	5.000
Boletines	0	84.000
Afiches	83	50
Volantes	18.000	24.000
Trípticos	0	0
Correo electrónico	0	0
Mensajes de texto a celulares	83.526	73.521
Radios	44.393	40.358
Diarios	1	3
Televisión	1	48
Pasacalles	10	4
<b>TOTAL</b>	<b>151.014</b>	<b>226.984</b>



## SEXTO PRINCIPIO

### Cooperación entre Cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen al movimiento cooperativo, trabajando de manera con-

jointa por medio de estructuras locales, nacionales e internacionales.

#### COOPERACION EMPRESARIAL ENTRE COOPERATIVAS

DETALLE	2025	2024
Ahorros en otras cooperativas	8.426.498.666	7.583.768.317
Prestamos a otras cooperativas	4.391.820.340	4.879.515.912
Compras a otras cooperativas	293.802.787	22.976.000
Compras a otras cooperativas del Exterior	0	0
Ventas a otras cooperativas del Exterior	0	0
Otras transacciones entre cooperativas (especificar)	0	0
Remesas del exterior a través de la cooperativa	0	0
Contratación de Servicios de Vigilancia de otra Cooperativa	0	0
Contratación de Seguros de Propiedad Cooperativa	649.892.972	643.795.875
Contratación de Servicios de Courier ofrecido por Cooperativa	0	0
Contratación de Otros servicios cooperativos (especificar)	0	0

#### APORTE DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS

2º, 3º, 4º Y 5º ART. 42 INC.F LEY 438

DETALLE	2025	2024
a) Federación	194.074.548	106.562.724
b) Central	85.384.142	85.672.092
c) Alianza Cooperativa Internacional - ACI	0	0
c) Confederacion de Coop. del Caribe y Centroamerica	0	0
d) Otro	0	0

#### REPRESENTANTES EN ORGANISMOS COOPERATIVOS

DETALLE	2025	2024
Federación	1	1
Central de Cooperativas	5	5
Pay Group HCM	1	1
Aseguradora Tajy - Propiedad Cooperativa	1	1



# SEPTIMO PRINCIPIO

## Compromiso con la comunidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

### INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD

Durante el ejercicio 2025, la cooperativa generó 630 empleos directos, impactando de manera indirecta a aproximadamente **2.961 personas**, lo que representa un incremento del 5% en relación con el año 2024.

Al ampliar el análisis e incorporar el impacto de

los créditos otorgados al sector primario y a las MIPYMES, junto con el empleo generado en la cadena de proveedores, el impacto total alcanza a **3.807 personas**. Sin embargo, este resultado representa una disminución del 14% respecto al ejercicio anterior.

Educación Formal	2025		2024	
	Institución	Beneficiados	Institución	Beneficiados
Escuelas y Colegios apoyados	1	312	1	332
Instituto y/o Universidades	0	0	0	0

Educación informal	2025		2024	
	Beneficiados	Total G.	Beneficiados	Total G.
Educación cívica y democrática	0	0	0	0
Proteccion del medio ambiente	925	58.000.000	890	48.000.000
Asistencia a la Salud	59.292	25.645.453	63.047	117.458.212
Concienciación sobre Equidad	0	0	0	0

### APORTE A LA ECONOMÍA

Personas beneficiadas	Cantidad
Sanatorios, Puesto de Salud, Centro Médico, otros	59.292
Farmacias	192.417

### ALIANZAS - CONVENIOS - ACUERDOS

Personas beneficiadas	Cantidad
Alianzas con Instituciones Públicas	576
Alianzas Instituciones Privadas	0
Convenios con universidades	333
Convenios con instituciones educativas para pasantías estudiantiles	12





YPAC  
COO

## ACTIVIDADES MÁS RESALTANTES 2025



# CAPACITACIONES

## CURSO DE BARMAN

El curso de bartender realizado en la Sucursal de Atyrá se desarrolló con una alta participación y gran entusiasmo por parte de la comunidad.

La capacitación, estuvo abierta a todo público, permitió a los asistentes aprender técnicas básicas de coctelería y servicio en barra, convirtiéndose en una experiencia formativa muy valorada y de gran éxito con rápida salida laboral.



## CURSO DE MAQUILLAJE

En la Sucursal Pirayú se llevó adelante el curso de maquillaje que reunió a numerosas participantes interesadas en el mundo de la estética y el cuidado personal. A lo largo de la jornada, las asistentes aprendieron diferentes técnicas y consejos prácticos para el maquillaje, en un espacio pensado para fomentar el aprendizaje, la creatividad y el intercambio de experiencias.



## CURSO DE PASTERERÍA

El curso de pastelería desarrollado en la Sucursal de Caacupé, realizado de manera conjunta con el SNPP, contó con una masiva participación de la comunidad. Durante la capacitación, los asistentes pudieron aprender técnicas y preparaciones propias del rubro, en un espacio de formación práctica que despertó gran interés y entusiasmo entre los participantes.



## CURSO DE ELECTRICIDAD

El curso de electricidad desarrollado en el Centro Educativo en la ciudad de Ypacaraí, en conjunto con el SNPP, brindó a los participantes una valiosa oportunidad de formación técnica orientada al aprendizaje práctico. Durante la capacitación, los asistentes adquirieron conocimientos fundamentales sobre instalaciones eléctricas y normas básicas de seguridad, fortaleciendo así sus capacidades para el ámbito laboral y el desarrollo de oficios.





# TECNO-CYL

En el Centro Educativo se desarrolló la feria tecnológica TecnoCYL v0.1, un espacio pensado para acercar la tecnología a los jóvenes y fomentar el intercambio de ideas sobre el futuro digital. Durante la jornada, especialistas en tecnología, innovación e inteligencia artificial compartieron conocimientos y experiencias, generando un ámbito de debate y aprendizaje que despertó gran interés entre los participantes y promovió la reflexión sobre los desafíos y oportunidades del mundo tecnológico



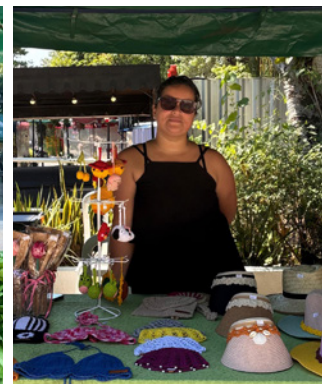
# CONFERENCIA 50 AÑOS

En el marco de las actividades conmemorativas por los 50 años de la institución, se llevó a cabo la Conferencia Magistral a cargo de Facundo de Salterain, quien compartió una inspiradora exposición dirigida a socios, colaboradores y público en general. Durante el encuentro se abordaron temas vinculados al liderazgo, e innovación, generando un espacio de reflexión y aprendizaje que aportó valiosos conocimientos para seguir fortaleciendo el crecimiento.



# FERIAS MIPYMES

Las ferias MIPYMES se desarrollaron en distintas ciudades del área de influencia de la Cooperativa, generando espacios de encuentro, promoción y apoyo al trabajo de emprendedores y productores locales, permitieron fortalecer la economía local y brindar a las MIPYMES una plataforma para exhibir y comercializar sus productos. Estas iniciativas reafirman el compromiso de la institución con el desarrollo productivo y el impulso al emprendedurismo en la región.





# CLÁSICO DE LA LUPA

Las actividades conmemorativas por los 50 años de la cooperativa dieron inicio con el Clásico de la Lupa, realizado en la ciudad de Pirayú en conjunto con la Municipalidad local. El evento contó con una destacada participación de la comunidad, congregando a aproximadamente 3.000 asistentes, además de diversas marcas que se sumaron con activaciones y propuestas para el público, generando un ambiente festivo que marcó el inicio de las celebraciones por este importante aniversario institucional.



# COPA 50 AÑOS



La Copa 50 Años, organizada de manera conjunta con la Liga Regional de Fútbol Ypacarai, se desarrolló con gran éxito y una destacada participación de clubes y aficionados del deporte. El torneo se convirtió en un espacio de integración y sana competencia, fortaleciendo los lazos con la comunidad y promoviendo el deporte como parte de las actividades conmemorativas por el 50° aniversario de la cooperativa.





# CONVENIOS EDUCATIVOS



Durante el periodo 2025 se concretaron diversas firmas y renovaciones de convenios con instituciones educativas, entre ellas la UAP, UNISAL, UTCD, UNINORTE, entre otras. Estos acuerdos fortalecen el compromiso de la cooperativa con la educación y el desarrollo profesional de sus socios y la comunidad, facilitando el acceso a oportunidades de formación y capacitación académica.



# PROYECTO COOPEMYPES

En el mes de diciembre se realizó el lanzamiento del proyecto “Cooperativas que impulsan el crecimiento de las MIPYMES - COOPEMYPES”, Esta iniciativa corresponde a una nueva línea exclusiva de la AFD dirigida a las Cooperativas de Ahorro y Crédito para fortalecer el financiamiento al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, en la cual la Cooperativa Ypacarai forma parte de las 12 cooperativas seleccionadas para formar parte del proyecto.





# ASAMBLEA GENERAL 2025

El 28 de marzo se llevo a cabo en el Club El Porvenir la Asamblea General Ordinaria de Socios - Etapa Deliberativa, con la participación de directivos, gerentes, colaboradores y socios. Durante la jornada se trataron los puntos del orden del día en un ambiente de diálogo y consenso, destacándose el compromiso de la masa societaria y el respaldo a las decisiones adoptadas para seguir fortaleciendo la institución.





# REENCUENTRO DE SOCIOS



A finales del mes de mayo se vivió un momento profundamente emotivo con el reencuentro de los socios fundadores de la Cooperativa Ypacaraí. En un encuentro especial, aquellos jóvenes que una noche de mayo sembraron el sueño de una institución solidaria volvieron a reunirse, cincuenta años después, para mirar con orgullo el fruto de su visión y esfuerzo. Fue una jornada cargada de recuerdos, gratitud y emoción, al ver cómo aquella idea nacida entre amigos se transformó en una cooperativa sólida, con bases firmes y un alcance que hoy trasciende a todo un País.





# PROMO 50 AÑOS

A finales del mes de mayo se realizó el lanzamiento de la Promo 50 Años de la Cooperativa Ypacarai, una iniciativa especial que contempló el sorteo de dos SUV Geely modelo GX3 como premios principales. La promoción tuvo una duración de siete meses y permitió la participación de todos los socios que realizaron sus gestiones en caja, ya que los cupones eran emitidos automáticamente luego de cada pago, incentivando así la participación y el vínculo permanente de los socios con la institución.





# ENTREGA DE SUV



El 06 de enero de 2026 se llevó a cabo el esperado sorteo final de la Promo 50 Años, culminando así una campaña que contó con una gran participación de socios. En esta ocasión, los afortunados ganadores de los dos SUV Geely GX3 fueron Don Feliciano Delgado, de la ciudad de Atyrá, y Tatiana Portillo, de Pirayú, quienes resultaron adjudicados en un sorteo que marcó el cierre de una de las promociones más importantes realizadas en el marco del aniversario institucional.





# DÍA DEL NIÑO

Los festejos por el Día del Niño se desarrollaron con gran entusiasmo y alegría en distintas comunidades, organizándose un total de 13 actividades que reunieron a numerosas familias. Cada jornada estuvo marcada por juegos, actividades recreativas y momentos de diversión para los más pequeños, logrando una alta participación y convirtiéndose en un verdadero éxito. Estas actividades reflejan el compromiso de la cooperativa con la niñez y el fortalecimiento de los espacios de encuentro en las ciudades de influencia.







# TU COOPERATIVA EN TU COMUNIDAD

Durante el periodo se desarrollaron seis actividades comunitarias en diferentes localidades, acercando a la población servicios esenciales como cedulação, asistencia médica, farmacia social y vacunación para mascotas, entre otros. Estas jornadas permitieron brindar atención directa a las comunidades, fortaleciendo el vínculo con los socios y reafirmando el compromiso de la cooperativa con el bienestar social.





# COOP ARA



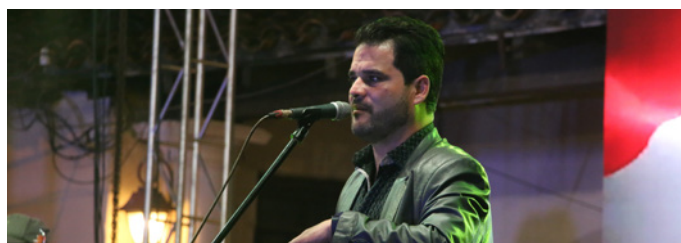
El primer sábado de julio conmemoramos el Día Internacional de las Cooperativas, una fecha que cada año celebramos realizando visitas solidarias a instituciones en situación de vulnerabilidad. En estas jornadas se acercan donaciones de artículos de limpieza, protección y aseo, como una forma de vivir y poner en práctica los valores del cooperativismo, reafirmando el compromiso con la solidaridad y el apoyo a la comunidad.





# FESTIVAL 50 AÑOS

El Festival 50 Años de la Cooperativa Ypacaraí se realizó el 31 de octubre en el Centro de Eventos Municipal de la ciudad de Ypacaraí, congregando a una gran cantidad de socios y público en general en una noche de celebración y cultura. El evento contó con la participación de destacados artistas nacionales, presentaciones musicales, humor y danzas, además de una feria de emprendedores y artesanos. La jornada se vivió en un ambiente festivo que permitió celebrar junto a la comunidad medio siglo de historia, crecimiento y compromiso cooperativo.







# CENA DE GALA

El 16 de diciembre, la Cooperativa Ypacaraí celebró su Cena de Gala por los 50 años de vida institucional, un evento corporativo y elegante que reunió a socios, colaboradores y aliados comerciales. La velada se desarrolló en un ambiente de celebración y reconocimiento, conmemorando cinco décadas de trabajo, crecimiento y compromiso con la comunidad







# PROMO 2025 - CECY

El Centro Educativo Cooperativa Ypacarai culminó sus actividades académicas con el emotivo acto de graduación de la Promoción 2025. La ceremonia estuvo cargada de momentos de alegría, orgullo y emoción, donde estudiantes, docentes y familias celebraron el cierre de una importante etapa educativa, marcando el inicio de nuevos desafíos para los egresados.





# TU OPINIÓN

ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS

**Contanos cómo te sentís en cada  
experiencia de atención**



*Tu recomendación o sugerencia nos ayuda a seguir  
creciendo y mejorando cada día más.*



YPACARAI<sup>LTDA.</sup>  
COOPERATIVA

Memoria & Balance

2025